SEPTIEMBRE 1982

LA TEOLOGIA
DE LA INSTITUCIONALIZACION

Cabildo

FRENTE
AL DEMOCRATISMO
TOTALITARIO

2da. Epoca - Año VII - N° 56

$ 38.000.-

Cursillo de Introducción

a la Historia Política Argentina

Programa: La Hispanidad

La Revolución de Mayo

Rivadavia

Rosas

Sarmiento y la Generación del 80

La Revolución del 30

La Revolución del 43 (14/9 - Esmeralda 491 - 4° 7)

Todos los martes a las 19 horas, a partir del 13 de julio y hasta el 14 de septiembre (8 clases).

Bibliografía básica:

- —Sierra V.: El sentido misional de la conquista de América.
- —Wast H.: Año X.
- —Gallardo G.: La política religiosa de Rivadavia.
- —Rotjjer A.: Rosas: Prócer argentino.
- —Daliadiras H.: Algo más sobre Sarmiento.
- —Auza N. T.: Católicos y liberales en la Generación del 80.
- —Ibarguren C.: La historia que he vivido.
- —Díaz Araujo E.: El G.O.U. y la conspiración del 43.

Centro de Estudios Nuestra Señora de la Merced

Esmeralda 491 — 4° P. 7 — 392-8649

Editorial

El Totalitarismo Democrático

DENTRO del facilismo con que se manejan los problemas políticos en la Argentina, la sanción del Estatuto de los Partidos viene a llenar un vacío y a cumplir un rito. Como se sabe, el país vive de ficciones, de imágenes, con emociones que substituyen a las ideas y con declaraciones que substituyen a los programas. De esta manera no hay modo de pensar soluciones: nadie se acerca a las cosas, a la realidad.

Todo se vuelve aplicar esquemas siempre importados. Así ocurre desde la base, la Constitución de 1853, que es, nomás, un remedo del orden natural, en idéntico sentido en que el Estatuto de marras lo es de una verdadera práctica democrática. Yendo al fondo y a lo elemental: ¿qué es la democracia, viéndola en su estado puro, sin aditamentos?. Si convenimos en que no hay un estilo de vida democrático, en que tampoco hay un sistema de valores democráticos ni otras cosas semejantes que nuestros democráticos inventan cuando se asustan o se dan cuenta que giran en el vacío, no hay más remedio que concluir que democracia es el método en el cual el pueblo (la multitud) es representado en el gobierno. Como lo ha considerado con todo realismo el magisterio de la Iglesia (por lo menos, hasta su democratización) es —y nada más que esto— la forma de designar el o los titulares del poder. Este es el centro, la esencia, lo propio, lo definitorio y característico de la democracia y todo lo demás que se le agregue es, por una parte, trampa, y por la otra un abuso, una deformación, un artificio. El más monstruoso de estos abusos, la más torpe de estas deformaciones, el más cruel y mortal de estos artificios es la religión roussoniana —bendecida en este siglo por Maritain— de la Voluntad Popular. Con todo esto se redactó el Estatuto Democrático Argentino.

El Pueblo, único titular de la Soberanía, puede hacer y deshacer el Bien y el Mal y para ello cuenta con el voto. Jamás un sistema político se proporcionó a sí mismo una base más teológica ni mayores pretensiones metafísicas y cósmicas, fuera del marxismo que tiene una clara y alegre conciencia de realizar universalmente el Espíritu pero no a través del voto ni de la Voluntad General sino de la Dictadura del Proletariado. Pero esta es otra historia aunque paralela.

Lo cierto es que semejante Máquina de elegir, tan formidable titular del Poder, tamaño dios —el Pueblo al que se lo pretende además infalible— ¡no alcanza a ser representado, no puede elegir, ejercer el poder, actuar como un dios! Se lo aisla con sus rayos y centellas en el fantasmal olimpo de las abstracciones. He aquí un mandante desobedecido por sus mandatarios, una máquina desconocida por sus servidores, un dios burlado por sus criaturas. El gobierno elegido por un sistema democrático no será democrático. La política en Occidente y en nuestro país, se convierte en una comedia de equívocos, en un sainete de enredos. Todo es una gran farsa.

Es que, ya en el camino de las neblinosas lucubraciones, un nuevo personaje se nos aparece a la vista. Es el Ciudadano. Un ser desencarnado, impávido, lejano y soberbio, nacido y crecido en el laboratorio de los Filósofos, bien lejos del sol y de la luz de la realidad social. Un puro invento, el ciudadano ha cubierto hasta reemplazarlo al hombre de carne y hueso: al productor, al propietario, al padre de familia, al vecino. Al que aprende, enseña, comercia, trabaja, procrea, sufre y goza. En cambio ese muñeco mudo, ciego, sordo y estúpido, vacío y mecánico, el Ciudadano, que no goza ni desea ni reclama, que no existe, aparece cada tantos años —dos, cuatro— en un domingo determinado —en las democracias más asentadas puede ser en cualquier día de la semana— se presenta y con toda soberbia es durante un minuto —¡un minuto y nada más!— un soberano, una porción mínima de soberano, un mendigo y un payaso de soberano. Es cuando vota por no sabe quién y a quien no recordará al segundo siguiente y que hará en su nombre no sabe qué. Esta es la democracia del Estatuto que todos los partidos reclamaban y ahora agradecen.

Es que si no se representan intereses, intereses concretos, ciertos, tangibles, no se representa nada. La política se vuelve un escapismo, una frivolidad y una mentira. Si se considera a la democracia como la única forma política aceptable y legítima y a la representación por partidos de un ente que se llama ciudadano que detenta una poder divino —la Voluntad Popular— como la única forma de llevar a la práctica esa democracia, el resultado final será que la sociedad argentina quedará irrepresentada, indefensa y sin participación real en el poder. El Estado se alzará con su tremebunda dimensión, invocando una representación que nadie le ha otorgado —porque nadie se la puede otorgar, puesto que en la realidad el poder no viene del Pueblo—, frente a una suma de pobres individuos —a los que llama ciudadanos, se los alaba como soberanos y se los trata como esclavos—, pero, además, para completar el círculo de la decadencia y "el proceso de apropiación de la libertad", el Estado caerá en las manos de la clase partidocrática que no tardará en aliarse y aun en fusionarse con la oligarquía financiera. Esta Democracia es el otro nombre de la Muerte. En esta trágica ecuación el hombre es el sujeto pasivo que yace bajo el Estado Democrático y Totalitario •

Cabildo

POR LA NACION CONTRA EL CAOS

2da. Epoca
Año VII Nº 56 Buenos Aires
7 de Septiembre de 1982
Aparece mensualmente

Director
Ricardo Curutchet

Secretario de Redacción
Juan Carlos Monedero

Colaboran en este número:
Rubén Calderón Bouchet
Antonio Caponnetto
Germán I. Cuenca
R. Fénix
Jorge Ferro
Federico Ibarguren
Félix Adolfo Lamas
Jorge Mastroianni
Santiago Rolón
Alvaro Riva

Circulación y Tráfico
Raúl M. Lerena
Fabián Alberto Autuori

CABILDO es una revista mensual de interés general, cuyos editores responsables son Ricardo Curutchet y Juan Carlos Monedero, publicada por CABILDO S.R.L. (e.f.). Registro de la Propiedad Intelectual Nº 70.564. Distribución en Capital Federal: Antonio Martino. En interior: Distribuidora General de Publicaciones S.A.

Precios de los ejemplares atrasados:
$ 38.000.-

Suscripciones:
6 meses: $ 240.000.-
1 año: $ 480.000.-
Exterior: u$s 30.-

Correspondencia, cheques y giros a nombre de Juan Carlos Monedero, Casilla de Correo 5025, Correo Central.

Correo Argentina	Central B	Franqueo Pagado Concesión 361
		Tarifa Reducida Concesión 1297

Los artículos firmados no necesariamente implican la opinión de la Dirección y lo vertido en ellos es responsabilidad de los firmantes.

Del Estado de Facto al de Iure a Paso de Ganso

ESTE cronista carece de tiempo y paciencia esta vez para desplumar con minucia la fugitiva ave del tiempo, según lo viene haciendo meritoriamente cada treinta días con sus noches desde hace más de nueve años, aquí, en estas páginas, que otras hubo para lo mismo durante décadas de las que no quiere acordarse por ahora. En otras palabras; que no desfoliará la cotidiana información periodística, reiterativa y latosa, acumulada durante aquel lapso, tratando en cambio de agruparla analíticamente en la aproximada docena de temas de mayor cuantía y de interpretarla según su menguado y falible criterio, sanamente faccioso, por lo demás, dicho sea sin falsa inmodestia. Y al grano.

EL PARTIDO MILITAR

¿Lo hay? Tal sería la primera cuestión a dilucidar. En principio, entendemos que unitariamente no, sobre todo a partir de la extinción de la Junta, Organo Supremo del Proceso, consecuencia inmediata del descalabro de Puerto Argentino pero que recogía un largo arrastre de desentendimientos y disgustos, larvados durante seis años de sociedad forzosa en el ejercicio de un poder presuntamente distribuido en un 33,33 % para cada arma cogobernante. Sin embargo, el hecho de que tal gobierno haya existido y exista hasta hoy bajo formalidades indisimuladamente castrenses, plantea la realidad de un régimen que porta ese signo y la consecuente necesidad de que afronte el juicio del inmediato futuro. "Quieras que-te-no", pues, como solía decirse en nuestras pretéritas mocedades, hay un régimen con necesidades insoslayables de intrínseca unidad. **Y a eso llamamos el "partido militar".** Lo cual no equivale a decir que deba tener connotaciones electorales propiamente suyas, como quiso Lanusse con Ezequiel Martínez, lo insinuó Videla con lo de la "descendencia", y parece habérselo propuesto Lami Dozo consigo mismo, bien que **"in articulo mortis".** Y sus funerales.

Pero en lo que a la singularidad de las armas se refiere, cabe distinguir. En primer término, que tal como están y van las cosas, unas son aquellas y muy otra el gobierno que más o menos formalmente las representan. Analicemos. Este (Bignone, Reston, ¿Nicolaides?) perdida ya la brújula de "los objetivos", y absorto en el descubrimiento de la Constitución de 1853/60, se halla sumido en la evaluación de "los plazos" —hasta ayer tan condicionados— que en el menor tiempo posible a su pleno imperio conduzcan. Los dos jerarcas primeramente nombrados, no encuentran palabras cuantitativamente demostrativas del inmenso amor que profesan a ese magno instrumento tan empeñosamente olvidado por mucho más de un lustro, desmemoria imputable sin duda a ese afán por la Reorganización Nacional que les atacó en 1976. Da gusto ver como tan esforzados capitanes de la **teleología** del Proceso, la han trocado por una férvida **filosofía** alberdiana que les hace declamar con prisa y sin pausa que ella, y sólo ella, configura la tabla de salvación de la sociedad argentina. Y que, debe inferirse, aquel arresto del 76 fue una alocada operación redimible por las protestas de ánimo "institucionalizador" (anteayer declamada a los prohombres de la FUFEPO, ayer a los del democristianismo, hoy a los del justicialismo, mañana ¿por que no? a los del partido Comunista, y así, sucesivamente, hasta agotar el espectro), y la bizarra decencia "constitucionalista" impartida oficialmente desde las pantallas de la televisión, las ondas radiotelefónicas y las columnas periodísticas. **Si también lo fue al revés, es preciso concluir que del estado de facto al de iure no hay más que un paso.** Parafraseando al presidente Bignone diríamos que "un sereno y enérgico" paso de ganso.

En el seno de las armas es otra la historia, lo cual no sugiere que le sea

fácticamente contraria. Ante todo, subsiste el problema de la reconstitución de la Junta Militar —el del órgano roto al que nos referimos en nuestro número anterior— y cuya reconstitución no parece factible mientras el Ejército no se avenga a compartir realmente el 99,9 % del Poder en proporciones equitativas y no renuncie a ejercerlo en el decisivo y abrumador porcentaje en que lo hace, en especial desde el 1º de julio y ya con responsabilidad solemnemente asumida. Incluso con modificación oculta del famoso Estatuto, en cuyo nombre le tomó juramento, sin embargo, el sumo elector Nicolaides al predestinado electo Bignone. Esta es la simple y densa verdad del asunto, por mucho que se teja y desteja conjeturalmente a su respecto.

Pero hay más por discriminar. De la **Marina de Guerra** poco trasciende, de acuerdo con la modalidad reservada y cautelosa que siempre la ha caracterizado. Se sabe sí que una comisión o tribunal o consejo, investiga el desempeño de sus hombres durante la pasada contienda malvinense, en que la fuerza aeronaval y dotaciones de la infantería de desembarco tuvieron ejemplar papel. Nada más, hasta hoy, excepto el posible relevo del almirante Anaya, por su espontánea decisión, y su presumible reemplazo por el vicealmirante Franco.

La **Fuerza Aérea** ha hecho lo suyo, en orden a su reordenamiento interno, libre y limpiamente. Ya se vería poco después (trascendido del sábado 4 pasado) cómo a la substitución del brigadier Lami Dozo por el actual comandante en jefe, brigadier general don Augusto Hughes, correspondería una franca y viril toma de posición acerca de acuciantes problemas nacionales. En el **Ejército** el problema es más sutil y complejo. Su controvertido comportamiento en el teatro terrestre de las operaciones insulares —que no excluye testimonios de heroico valor—, el relevo y pase a disponibilidad activa de seis altos oficiales y las conclusiones aún desconocidas de la comisión presidida por el comandante de Institutos, general de división Edgardo Calvi, trazan interrogantes tan arduos como sus posibles despejamientos. Porque como quiera que sea, el Ejército es el protagonista forzoso de todas las situaciones críticas sufridas por la Nación desde su nacimiento, y sobre él refluyen como en un gran vaso colectivo todas las expresiones afortunadas e infaustas —de grandeza y de miseria— del pueblo argentino. El episodio encarnado por el general Flouret (hoy sancionado con arresto y relevado de su mando de la VII Brigada de Infantería) no hizo sino poner de resalto dos cosas: un agudo grado de confusión en las altas jerarquías del arma, y un bullente disconformismo en sus cuadros acerca del pasado inmediato y del próximo futuro de su suerte, entrañablemente ligada como ya se ha dicho, a la de la Nación misma. Todo lo cual describe una parábola que va desde los presupuestos mentales de su formación hasta el de su orgánica y realista inserción en la vida nacional, pasando por el necesario revisionismo de sus medios y reacondicionamientos profesionales.

Noticias del Movimiento Nacionalista de Restauración

CORRIENTES

Continúa intensamente la organización del **Movimiento** en la provincia de **Corrientes.** El 16 de agosto pasado quedó formado el **Consejo Provincial del MNdeR** con los siguientes cdas.:

Consejo Nacional: Luis Alcides Rossi Querín

Secretario de Organización: Miguel Angel Aguilar

Secretario de Formación: Heriberto Antonio Esquivel

Secretario de Prensa y Propaganda: César Barrios

Secretario de Juventud: Nicolás Blanco

Secretario de Hacienda y Finanzas: Gabriel Vicente Toffanelli

Secretario del Interior: Axel Desiderio Ortiz

•

LA MATANZA (Bs. As.)

Aceleradamente prosigue la organización del Movimiento en el Gran Buenos Aires. En el populoso partido de La Matanza ha quedado integrada la Junta Local del M.N. de R. con los siguientes camaradas:

Ricardo D. Pato
Aldo Magadán
Abel Bulota

•

CHACO

En el **Chaco** se ha constituido el **Consejo Provincial del Movimiento,** integrado por los siguientes camaradas:

Consejero Nacional y Secretario de Prensa y Propaganda: Antonio Teruel

Consejero Nacional Suplente y Secretario de Formación: Raúl Oscar Vázquez

Secretario de Organización: Hugo Torres

Secretario de Juventud: Juan Carlos Padrón

Secretario de Hacienda y Finanzas: José Rosendo Trabalón.

•

LAS FLORES (Buenos Aires)

Los camaradas de Las Flores nos han escrito haciéndonos conocer la integración de la **Junta Local del Movimiento** en ese partido. La misma está presidida por el cda. **Domingo Beveraggi Allende,** a quien lo acompañan los cdas. **Juan Manuel Murga** y **José María Herrero Carré.**

Correspondencia a: **Domingo Beveraggi Allende, 25 de Mayo 370, 7300, LAS FLORES, Buenos Aires.**

•

LOMAS DE ZAMORA (Buenos Aires)

Se ha constituido la **Junta Local del Movimiento** en el municipio de **Lomas de Zamora,** provincia de Bs.As., bajo la presidencia del camarada **Roger de la Cruz Samaniego,** secundado por los camaradas **Daniel Barros, Luis Federico Richard** y **Héctor González Videla.**

La correspondencia deberá dirigirse a: **Roger Samaniego, Casilla de Correo N° 9, 1825, MONTE CHINGOLO, Pcia. de Buenos Aires.**

Carta al Intendente

MOVIMIENTO NACIONALISTA DE RESTAURACION

Buenos Aires, 28 de agosto de 1982

Al Señor Intendente Municipal
de la Ciudad de Buenos Aires,
Dr. don Guillermo del Cioppo
S / D

Señor Intendente:

Me dirijo respetuosamente al Señor Intendente de la Ciudad de Buenos Aires en nombre del Movimiento Nacionalista de Restauración, cuyo Consejo Nacional presido, y en relación a un tema que no sólo ha despertado hondo pesar y justo encono entre los hombres de nuestras filas sino que, de por sí, es idóneo para llamar a la indignación a todos los argentinos de verdad.

Estoy refiriéndome a la obra de teatro titulada "La Malasangre", que se representa en la sala "Olimpia" de esta Ciudad.

Con ella quiere obviamente aludirse calumniosamente a la figura del ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General Don Juan Manuel de Rosas, y a su respetable familia. No hacemos esta deducción del establecimiento de una relación directa entre la persona del prócer y el persorfaje que pretende representarlo, sino de la inequívoca similitud entre las mentiras que allí se dicen y las injurias que siempre han proferido de él sus enemigos, con las formas, exageraciones y matices propios de las conciencias más bajas.

Fuera de que el Señor Intendente esté o no convencido (lo ignoro) de que el Brigadier General Don Juan Manuel de Rosas ha sido el más grande defensor de la Religión Católica entre los gobernantes de esta tierra; al margen de que el Señor Intendente crea o no que a aquél le debemos el mantenimiento de nuestra soberanía frente a la prepotencia anglofrancesa; sin contar con que el Señor Intendente advierta que Rosas ha sido el gran restaurador del orden alterado por la subversión unitaria; no se nos escapa que en nombre de la unidad nacional que tanto ha proclamado el gobierno al cual el Señor Intendente pertenece, esta obra, que no hace más que remover las brasas del rencor, debe ser inmediatamente prohibida.

Y no hablo de viejos rencores, puesto que estoy convencido de que la lucha ideológica de entonces entre unitarios y federales — con otros rótulos y en otras circunstancias— está aún viva en la inteligencia y el corazón de los argentinos. Pero precisamente por eso, sé que si el odio se remueve y alimenta, ni el Señor Intendente ni quien le escribe, podrán hacer —una vez desatado— nada por detenerlo.

Por un acto de Justicia y Orden el Señor Intendente debe terminar con esta infamia. O el Poder establecido reivindica a los hombres de la Patria, o la Patria reivindicará a sus hombres a pesar de él.

Dios guarde al Señor Intendente.

RICARDO CURUTCHET
Presidente
Consejo Nacional

En cualquier caso, la sumatoria de estas situaciones castrenses y aún el indudable fracaso de las Fuerzas Armadas en el ejercicio de la función civil, revelan la necesidad de su unidad, tanto como la exigencia que les es formulable de que, previa su autodepuración, no abandonen el país al azar de los hechos nefastos que ya comienzan a columbrarse. Lo cual no equivale a decir que se perpetúen así, como hoy están, en el Poder que ciertamente hoy **detentan**, es decir, ejercen sin legitimidad.

LA ALINEACION POLITICA

También podría llamársele — mediante un fácil juego de palabras— la **alienación** política. O sea, la enajenación forzada de la sociedad a los mitos "democratistas", según cuyo ineluctable imperio "el pueblo tiene pleno derecho a equivocarse" o, extremando el concepto para hacerlo más claro, la mitad más uno de los sufragantes tiene derecho a hundir a la comunidad histórica anterior y posterior a ellos.

En esa dirección avanzan todos los partidos, alentados esta vez por la prédica estulta del régimen militar en retirada. Nada permite presumir lo contrario. Los mismos hombres bajo iguales rótulos y con idénticos idearios, que durante más de cinco décadas fueron deslizando a la Nación cuesta abajo hacia su decadencia, se aprestan al asalto electoral del Poder. No es rigurosamente exacto que la historia se repita; siempre hay ingredientes nuevos o factores distintivos. Pero en este caso no se advierte ninguno que suscite una esperanza razonable. Por el contrario, nuevos elementos de disolución se han sumado al cuadro de situación de la República: en primer término el propio fracaso de la reciente experiencia militar, luego el resentimiento y el odio, enseguida el inmoralismo impune, después la descreencia y el escepticismo, encima el caos económico y financiero, por fin —y el inventario dista mucho de ser exhaustivo— el monotematismo impenitente de las agrupaciones electoralistas que de izquierda a derecha, pasando por el centro, no han añadido una sola idea fecunda a sus ajados repertorios demagógicos; como si todo esto no fuese suficiente, el revés sufrido en las Malvinas sobrepuesto al alto espíritu del 2 de abril, cuya alentadora vivencia se procura difumar desde todos los ángulos de la sociedad. Cubriéndolo todo, como

una túnica de Neso, el mismo Estatuto de los Partidos Políticos que **"mutatis mutandi"**, sancionaron Illía en 1963 y Lanusse en 1972, como si durante diecinueve o diez años, nada hubiese sido digno de ser aprendido ni asimilado. Frente a ello, ¿qué? La boba expectativa puesta en cinco presuntos millones de votos púberes, para los cuales aquel sesudo instrumento allana los canales nuevecitos del peronismo de Saadi, del radicalismo de Alfonsín, del situacionismo de la FUFEPO y Manrique, del economicismo burgués de Alsogaray y Benegas Lynch y, desde luego, del comunismo "moderado y contitucionalista" que, superando con creces a todos los demás, desbordó el viernes 3 al Luna Park y llenó todavía las calles circundantes con flameantes banderas rojas y entusiastas puños cerrados en alto.

¿Importa así mucho especular con la posibilidad de la preeminencia de unas líneas internas sobre otras, dentro o no de la "multipartidaria", dentro o no de los grupos marginales de ella, y con la aparición o no de nuevos partidos que no harán sino remedar a éstos o a aquella con alguna artificiosa pretensión de originalidad? ¿Tiene algún valor armar edificios conjeturales sobre la subsistencia de "actas institucionales" proscriptorias que mañana serán anuladas y abolidas, o de fallos judiciales que mañana serán revocados? ¿Quién puede hoy dar categoría de perpetuo a lo que mañana quedará demostrado que era contingente? Realmente, nada de esto parece serio frente a la cruda verdad que nos aguarda en los comicios de julio o noviembre de 1983: que una neta mayoría peronista de izquierda desbordará las urnas, seguida por una neta primera minoría radical también de izquierda y que ambas expresiones se repartirán otra vez la totalidad del Poder, con relictos de él para los partiquinos de la comparsa. Y luego, lo de rigor: la inmediata libertad de los presos sin proceso, la amnistía para los que purguen crímenes "políticos", el regreso masivo de los prófugos y exilados (recién entonces se sabrá de verdad cuántos y quiénes son los "desaparecidos") y la reaparición de una guerrilla vindicativa, para cuyas arcas actuales y futuras ya se canalizan importantes corrientes de contrabando de drogas de proficua comercialización interna y exterior. Habrá asimismo "comisiones parlamentarias investigadoras" de los desenfrenos financieros cometidos, y eso estará bien, pero nunca más allá

Noticias de los Círculos de Amigos de Cabildo

SAN ANTONIO OESTE (Río Negro)

Señor
Director de **Cabildo**
D. Ricardo Curutchet

De nuestra mayor consideración:

Los abajo firmantes, ciudadanos argentinos residentes en esta ciudad del Sur de la Patria, consubstanciados con la orientación Nacionalista Católica del órgano bajo su digna dirección, hemos resuelto constituir el **Círculo de Amigos de Cabildo de San Antonio Oeste (Río Negro)**, con la modesta pretensión de sumar nuestros esfuerzos y dedicación a la causa de la Nación Argentina, conforme a los Principios Doctrinarios del **Movimiento Nacionalista de Restauración,** orientando la tarea de difusión y esclarecimiento con los propósitos antes enunciados.

En tal sentido, hemos elegido para integrar la Comisión Directiva provisoria, con mandato de 60 días, a los señores **Jovino Cáceres, Roberto B. Araño y Rubén Marziale.**

Encarecemos la remisión de correspondencia a: **Roberto B. Araño, Poste Restante Correo San Antonio Oeste, CP 8520, Río Negro.**

Sin más, le saludamos en Cristo y la Patria.

Jovino M. Cáceres
Roberto B. Araño
Rubén O. Marziale
Juan Manuel Castañeda
Hugo O. Lagos
Hugo O. Chazarreta

•

MORON (Bs.As)

Morón, 28 de Agosto de 1982

Sr. Director de Cabildo
D. Ricardo Curutchet

De nuestra consideración:

Los que subscriben la presente, conscientes del estado actual de la Patria ("enferma, declinante, sometida y entregada") y convencidos que solo será salvada por la "reacción Nacionalista", deciden constituirse como **Círculo de Amigos Cabildo del municipio de Morón (Bs.As.).**

Asumiendo de esta manera "la vigilancia tensa, fervorosa y segura", rogando a Cristo y a su Santa y adorable madre, nos aliente, proteja e ilumine. Para que este presentir del "amanecer alegre en nuestra entrañas" sea una realidad palpable, en el menor plazo posible, para bien de Dios y de la Patria.

Quedan a su entera disposición y le saludan unidos en Cristo y María:

Antonio Francisco Ravera
Luis Eolo José Scort
Mario Oscar Bordin
Angel González Ampudia

¿ELECCIONES O GOLPE?

Pocas horas antes de su subitánea dimisión a la cartera de Economía, el doctor Dagnino Pastore dijo que "había varios golpes en marcha". Lo cual fue refutado por el ministro Reston: "es casi imposible que los haya". Los argentinos del común amanecen todos los días con el interrogante planteado, y los de la clase especial, es decir, los políticos en lista de espera, les disuaden la inquietud con argumentos llenos de sensatez republicana, no sin antes implorar al gobierno que apure el tren electoral por aquello de que el camino hacia la Constitución está empedrado de malas intenciones. ¿Es ello cierto?

Vale la pena analizarlo, siquiera sea someramente. En favor de la hipótesis (de tesis sería aventurado hablar) de una salida constitucional o entrada al régimen de derecho, sobran las razones, aunque bastan dos: el agotamiento definitivo del Proceso y los compromisos

Como Se Pide

Buenos Aires, 20 de agosto de 1982

Sr. Director de
"CABILDO"

De mi mayor consideración:

ante la puesta en actualidad del nombre de mi padre con referencia a la Fuerza Aérea, se me ocurren algunas reflexiones que estimo necesario hacer públicas. En primer lugar, siento el íntimo deber de conciencia de recordar a un "gran olvidado": fue el Padre Eliseo Melchiori, Capellán de la Escuela de Aviación durante los primeros años de su formación, el primero que vinculó a mi padre con los entonces cadetes. El Padre Melchiori llegó a ser Vicario General del Arma y fue retirado a consecuencia de la famosa "operación bolsa" con la que el liberalismo creyó haber "desnacionalizado" para siempre a la Aeronáutica.

Aquellos primeros cadetes del Padre Eliseo están todos en situación de retiro, asi que a nadie "quemo" con el recuerdo. (Para eso lo tenemos al bueno de Iglesias Rouco).

Días pasados se discutía si se habían notado o no las "andanzas" de mi padre por la Fuerza Aérea cuando los pilotos de "estatura homérica" hablaron frente a las cámaras de televisión. Alguien (cuyo nombre omito para no "quemarlo") expresó uno de los mejores elogios que escuché sobre la obra de mi padre: "si en algún momento se sintió la influencia de Genta en la formación de la mentalidad de los pilotos fue cuando se arrojaron con medios técnicos inferiores sobre una de las mejores flotas del mundo". Lo que sí quedó en evidencia es que los treinta y seis oficiales muertos de Aeronáutica y los que regresaron de esas misiones quijotescas —no suicidas— habían entendido que no hay soberanía sin sacrificio, que las patrias no nacen por contrato, que nacen y se nutren de la sangre de sus mártires, que jamás habrá desarrollo sin seguridad y que todo contrato honroso firmado con otras naciones se firma primero con la sangre —como los que firmó Rosas con la Inglaterra, con y por la sangre de Obligado—. Y digamos, de paso, que esta gesta fué la gran ausente en la retórica oficial cuando en plena guerra se recordaban nuestras luchas con Gran Bretaña.

Que no hay Domingo de Resurrección sin pasar por el Viernes Santo es la dos veces milenaria enseñanza cristiana en la que mi padre vivió, por la cual murió y a partir de la cual desarrolló toda su doctrina política. Reconozco que esta es una opción política algo riesgosa (se puede morir por ella de once balazos en la calle). Si esta era la "peligrosa" mentalidad de todos o algunos de los pilotos muertos en los mares del Sur, lo desconozco, aunque el amigo citado encuentre en la prédica y en el ejemplo de mi padre el germen de esa total disposición al sacrificio. (Tesis que también sostiene la revista "Roma" en su número 64).

Los buenos liberales parecen muy preocupados. "La Prensa" y demás "prensa seria" andan con cuentos de aparecidos, ánimas de finados peligrosos rondando por aquí y ponen "alerta roja" entre las "luces malas". En brujas no creen, pero que las hay... ¿las hay?

Para que el sueño de Iglesias Rouco "and company" no se vea perturbado por "cuentos del norte bravo" aclaro que, por lo menos yo, no he tratado, ni trato, ni conozco a los integrantes de la actual "cúpula" de la Aeronáutica (como conocía a otras "cúpulas" hace tiempo defenestradas). No sé si mi aclaración llevará tranquilidad y paz a los corazones liberales pero es mi aporte desinteresado a la buena salud de estas gentes entre las cuales suele haber muy buenos patriotas... ¡malhaya las malas ideas! A estos corazones liberales que se infartan o fibrilan ante fantasmas de finados nacionales yo les diría que vayan preparando el "Inderal" (o algo parecido) por si en un nuevo 73 "al rojo mayor" (¿en el 83?) —Dios no lo permita— los "desaparecidos", bien aparecidos, nos coloquen a todos, otra vez juntos, frente al mismo paredón.

Sin otro particular, salúdolo atte.

MARIA LILIA GENTA de CAPONNETTO

contraídos en aquel sentido por sus actuales conductores. ¿Cómo volver atrás y para hacer qué? En abono del segundo supuesto también sobran aquéllas y también bastan dos: el agotamiento definitivo del Régimen y la falta de compromisos contraídos por sus futuros conductores. ¿Pero cómo lanzarse hacia adelante y para hacer qué? Nada; que quienes están hoy en los mandos del Estado son apenas los albaceas testamentarios de sí mismos y con la fortuna estragada, lo cual configura una calamitosa situación escatológica que podría describirse así: han dejado de ser y son, están mas tampoco pueden quedarse ni irse. En este último punto de la charada radique quizá la cuestión.

En efecto, quienes reclaman el Poder para mañana lo quieren hoy expurgado de problemas, limpio y calafateado. Vale decir: sin desaparecidos pendientes, sin deuda externa que les sea exigible, con la Mediación resuelte según Samoré, y perfectamente "desmalvinizado". Quienes se van, quieren hacerlo ya, pero no pueden cumplir todas esas condiciones y exigen a su vez que se les cubra las espaldas con un reaseguro sólidamente eficaz. De la reedición de aquellos "cinco puntos" lanussianos nadie quiere acordarse. Y no parece fácil ni confiable una ley de recíproca amnistía como la que se está tratando de pergeñar. Es un dilema terrible y constituye, sin duda, una de las situaciones más tragicómicas que registra la historia universal. Infiérase de allí la posibilidad de un golpe; dedúzcase de allí la posibilidad electoral. Quienes quieren una u otra, no saben qué querer. Y hay muchos como nosotros que no quieren ninguna de las dos.

LA TERCERIA DE LA IGLESIA

Se comenta en otro lugar de esta edición la última pastoral del Episcopado, en la que se llama a la conciliación y se formula una especie de teología del voto como expediente para lograrla en el cuarto obscuro. Varios obispos disienten con ese documento y ya se preanuncia una nueva convocatoria de la jerarquía eclesial. Mientras tanto, el nuncio apostólico en la Argentina, monseñor Ubaldo Calabresi, acaba de echar su cuarto a espadas en delicados problemas de carácter interno. No parece lo más adecuado dado su carácter estrictamente diplomático y no más, del que está revestido. Pero lo ha hecho sin pelillos linguales en Santa

In Memoriam

EL Capitán de la Fuerza Aérea Argentina, Jorge García, amigo y camarada, que cayó en la Guerra Justa por las Islas Malvinas. Y a todos los que como él merecieron la honrosa condecoración de la muerte
Por dios y por la Patria. Hasta el reencuentro.

Ya no están con nosotros. Dios les pidió el servicio de la muerte. Algunos los cumplieron en la tierra... —el brazo cayó del cuerpo sin que el arma se cayera de los brazos—.

Otros vieron en las aguas el rojo azul de su sangre, hasta que ya nada vieron, porque estaban ante una Mirada Alta.

Y otros cruzaron los aires sin regreso, pero en las bases saben que hay estrellas convertidas en hangares.

Agua, tierra y aire nuestro.

Más nuestros por estos héroes, más soberanos desde el supremo señorío del sacrificio, más argentinos con este sello indeleble del martirio.

Hoy las tumbas son mojones que nos marcan el Camino. El mar formó nuevas huellas para que pasen un día proas celestes y blancas. Y el aire, guarda las sombras caídas que van a alzarse una noche, cuando las alas criollas anuncien la Reconquista.

No han muerto en vano los muertos.

No hay silencio que nos haga olvidar de sus palabras; ni bullicio que venga a compensarnos sus silencios.

No habrá olvido que nos borre su memoria, y la memoria nos hará leales.

No habrá negocio, mediación, pacto o alianza que pueda quebrar los lazos que sellaron con sus vidas.

Ya no están con nosotros, y sin embargo son la gran presencia. Frente a la ausencia del poder y la entereza; frente al vacío de la inteligencia, frente al hueco en los testimonios varoniles, frente a la nada de quienes mercan con la Nación..., ellos son **la presencia**. Indicadora, normativa, ejemplar.

Sólo ante Dios se han rendido.

Y estamos seguros que El —Señor de los Ejércitos— conservará en las manos sus espadas para devolvérnoslas —intactas, pulidas, flamígeras— el tiempo en que disponga La Victoria.

Rosa, La Pampa, hace muy pocos días. En franca intromisión en nuestros asuntos políticos ha loado nuestro emprendido camino "hacia el estado de derecho, hacia la plena democratización", algo así como si el embajador de Buenos Aires ante el Vaticano se expidiera sobre los intríngulis de monseñor Marcinkus con el Banco Ambrosiano. No se ha detenido en eso. También de "una clase privilegiada", ajena a todo sacrificio, y de otra que los padece todos. Y agregó, con emocionante frescura ciudadana, que "no se puede contemplar en el país" semejante espectáculo. Para también dejar planteada la duda sobre si al Santo Padre la placería o no el desenlace de la guerra de las Malvinas, esto es, dicho de otro modo, que no descarta la posibilidad de que al Jefe de la Cristiandad le haya complacido el triunfo de las armas herejes sobre las consagradas a Dios y María Santísima.

LA FUERZA AEREA EN NUEVA ACCION

El sábado 4 los diarios matutinos quebraron la siempre desilusionante retahíla informativa con un trascendido alentador. Nuestra épica Aeronáutica militar no se allana al término del conflicto con Gran Bretaña. Y no pudiéndose por ahora proseguirlo en los espacios aéreos del archipiélago otra vez irredento, propone que se continúe en el plano financiero mediante la congelación, como "fondo de reparo", de los capitales bloqueados por nuestro gobierno y como legítimo medio de sancionar la reocupación ilegal de las islas y resarcirse de los daños económicos provocados por el mantenimiento de la zona de exclusión trazada por la potencia invasora. Opina asimismo, que aquellos fondos sólo sean liberados en la medida en que, durante las negociaciones futuras, se vaya asegurando la soberanía argentina en la zona de un conflicto que sigue en vigor y mientras el mismo no se resuelva favorablemente. Rechaza además toda oculta presión que se utilice en el refinanciamiento de nuestra colosal deuda externa, y exige que se revelen los nombres de los factores que tal cosa intenten, así como la realización de un exhaustivo análisis de tales compromisos, el deslinde de las responsabilidades consiguientes y el control minucioso y público de su evolución futura, también con determinación de los sectores pertinentes.

Si en el curso de esta crónica hemos trazado los rasgos del caos que nos envuelve, no alegra cerrarla con este indicio cierto de que no faltan voluntades patrióticas capaces de deshacer el ovillo mediante el sencillo y razonable sistema de tirar con energía desde su mismísima punta. •

Teología de la Institucionalización

por ANTONIO CAPONNETTO

"...Sois portadores de la gracia de Cristo, Eterno Sacerdote, y del carisma del Buen Pastor. **No lo olvidéis jamás;, no renunciéis nunca a esto; debéis actuar conforme a ello en todo tiempo, lugar y modo... No existe otra regla fuera de la santidad para estar al día"**

Juan Pablo II, 8-4-79, Nº 6

EL pasado 17 de agosto, la **Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Argentina** hizo público su anunciado documento sobre la situación actual denominado **"Camino de Reconciliación"** y presentado como una continuidad del ya conocido **"Iglesia y Comunidad Nacional"**. Si éste, como se recordará, contó con el **nihil obstat** de la **Multipartidaria** y el **Imprimatur** de **Viola**, el reciente, no le va a la zaga en avales cívicos. Casi diríamos que no hay reptante, trepante o volante del poder que no se haya sentido justificado; casi diríamos —y decimos— que no hay enemigo de la Fe y de la Patria que no se sienta representado y respaldado en sus párrafos. Es que **"Camino de Reconciliación"** constituye un conglomerado de heterodoxias y ambigüedades, una inconcebible apología de errores señalados claramente por el Magisterio Pontificio, una dogmática de posiciones que nada tienen que ver con el Dogma, una pastoral circunstancialista y acomodada a la corriente que se prevé ineluctable, un conjunto de prescripciones temporalistas e inmanentistas, una secularizada teología de la urna y del sufragio, una mixtura de verdades a medias, con citas evangélicas y yerros temerarios, **un programa de apoyo a los programas de todos aquellos que a espaldas de Cristo y de sus enseñanzas se están disputando la repartija de la Nación y la conquista del gobierno para sus intereses sectarios.**

¿En nombre de qué Iglesia puede reiterarse hasta la sospecha "el grave problema de los ciudadanos desaparecidos" (Nº 20), sin aludir siquiera al tema de fondo, esto es, al terrorismo marxista en que militaron y **militan** tantos "desaparecidos", y al **demostrado** carácter subversivo del grueso de las entidades que peticionan por esos desaparecidos con el apoyo insensato de esta clase de documentos eclesiales?.

¿En nombre de qué bienaventuranza se defiende simplistamente "a los presos sin proceso, a los que han cumplido su condena y permanecen en la cárcel" (Nº 20), sin analizar ni discernir, sin contemplar **la confusión premeditada que se hace circular** entre réprobos e inocentes, sin admitir la posibilidad del castigo necesario, e inmiscuyéndose en un área que no es de competencia específica?. ¿Y en nombre de qué caridad se solicita todo esto en un país cuyo régimen ha liberado a los **Timerman** y a los **Graiver,** a los **Cámpora** y **Abal Medina:** y en el que los innúmeros **Martínez de Hoz** andan sueltos?. ¿O es eso acaso lo que debe entenderse cuando se exige "adoptar una actitud de condescendencia fraterna hacia quienes se hayan equivocado o nos hayan hecho daño" (Nº 7); ¿o se trata, por el contrario, de sugerir una amnistía tipo 1973, que empiece por "la clemencia en la aplicación de las penas por los delitos cometidos hasta desembocar en el perdón sincero" (Nº 7)?

¿Cuál es la Doctrina Social bimilenaria que enseña que "la comunidad humana...es... la matriz y la meta de la persona" (Nº 4), y que "desalienta" (¡!) "toda acción guerrillera" no por la perversidad intrínseca de la ideología que la nutre, no por el horror y la depravación de sus principios, medios y fines, sino "toda acción guerrillera que pudiere pretender impedir que el pueblo argentino retome el ejercicio pleno de sus derechos" (Nº 15)?.

¿Qué Evangelio condena "el espíritu golpista" (Nº 15), máxime cuando es notorio que con tal giro quiere reprobarse a priori y en bloque todo intento rectificador que pueda anular la mascarada electoral en cierne y la vergonzosa carrera populista?.

¿Qué concilio, qué cónclave, qué doctor o abogado de la Iglesia, determina la infalibilidad e intangibilidad del "pueblo soberano" al punto que "el resultado de las (próximas) elecciones deberá ser acatado por todos sin excepción" (Nº 15) y el que no, ¿sea anatema?. ¿No hacía falta **"ballotage"** entonces cuando aquello de Barrabás?, ¿qué tanto deicidio si la mayoría se pronunció a favor de la crucifixión?.

¿Qué desconocido Syllabus anatematiza al que no cree ni profesa el credo de la institucionalización y se niega a acompasar esa nueva experiencia entreguista?; y en consecuencia, ¿qué inusitada coacción inquisitorial en estos tiempos flexibles y ecuménicos, permite afirmar que "todos los ciudadanos debemos comprometernos con clara y firme voluntad a apoyar esta marcha a la plena vigencia del estado de derecho según la ley fundamental", pues "quebrar o malograr este proceso de institucionalización sería trágico para la República" (Nº 13)?. ¿Qué precepto, qué decálogo, qué derecho canónico o qué don de profecía autoriza a urgir e instar a la participación en las próximas elecciones "que van a ser decisivas para la reconciliación del país" (Nº 14), y a convertir el voto en un "deber moral" cuyo incumplimiento sería cuasi un pecado mortal?.

¿Sobre qué doctrina aprobada se pueden subvertir los valores políticos sociales al extremo de colocar en la cúspide a la Democracia liberal de partidos, sufragios, derechos, laicismo y naturalismo masónicos, al extremo de justificar "los excesos" como gráciles desahogos propios de la salida "de un estado de emergencia en que el ejercicio de los derechos fue limitado" (Nº 15); y al inaudito extremo de sostener contra la recta moral que, pase lo que pase, "la democracia no puede ceder en la defensa de la libertad aunque vea los peligros que ella entraña" (Nº 15)?.

¿Qué dictamen **ex catedra** da pie para requerir con tanto celo —un celo que no vemos para cuestiones que así lo reclaman— "el levantamiento del estado de sitio" (Nº 15) y para "nutrir en el alma del pueblo la convicción profunda de la bondad y conveniencia del régimen democrático que hemos elegido" (Nº 15)?.

¿Cómo se concilian semejantes despropósitos con la recomendación de "estudiar, asimilar y difundir" la Doctrina Social de la Iglesia" (Nº 17). ¿Hace mucho que la Comisión Permanente no repasa la **Quanta Cura,** la **Gravi,** la **Inmortale Dei,** la

Diuturnum Illud, la **Quas Primas**, La **Vehementer Nos**, la **Notre Charge Apostolique**...sólo por mencionar algunas obras fundamentales de esa invocada y desconsiderada Doctrina Social?.

La verdad es que quienes así **hablan** no escuchan ni pueden ser la voz de la Iglesia Católica Apostólica y Romana. Quienes así **piensan** nada tienen en concordancia con el Magisterio Auténtico, con la fidelidad a la Cátedra de Pedro, con la custodia de los Principios Perennes del Orden Natural, con la Sabiduría de nuestra Mater et Magistra. Y quienes así **actúen** no pueden ser pastores sino episcopartidócratas. Por eso, nos consta —y tal comprobación nos reconforta— que no todos los obispos ni toda la Jerarquía adhieren a este manifiesto teocomiteril; ni mucho menos, todos los sacerdotes y religiosos que se han visto violentados; así como tantos laicos de buena fe, mejor memoria y catecismo sabido. Sólo esperamos que tantas lamentaciones, quejas, desaprobaciones y críticas fundadas SE HAGAN PUBLICAS con prontitud, claridad y valentía, y sobre todo, con más autoridad que la nuestra. El amor a Dios, a la Iglesia, a la Verdad y a la Patria, así lo exigen.

Una Patria que viene de librar una guerra que no ha sido un "absurdo y siempre injusto fenómeno", sino la ocasión de exhibir sus extraordinarias grandezas y sus insoportables miserias. Es esa grandeza la que tenemos que restaurar, cultivar y reivindicar. Pero no sirven ni coadyuvan a ello los santones del proceso, los pius de la partidocracia y sus epígonos, los devotos del liberalismo. Tampoco los sacralizadores de la urna, ni los teólogos de la institucionalización ni los lobos con piel de cordero. •

El Estatuto de los Partidos

Algunas Objeciones a la Luz de los Principios

por FELIX ADOLFO LAMAS

1.- Lo malo no debe convertirse en regla

La existencia del Estado depende de la **concordia política** como de su causa eficiente. El querer común de los intereses colectivos necesarios para la vida, constituye el vínculo unitivo de la **polis**. Esa voluntad objetiva común es, a su vez, la materia próxima y bien dispuesta para la rectificación en orden al bien común. Tal es la enseñanza de valor universal del pensamiento clásico y cristiano. Ahora bien, así como la concordia genera la unidad y la existencia del Estado, la discordia es su causa deficiente respectiva, vale decir, lo que disgrega la comunidad política y la conduce a su desaparición; ella es el querer particular desordenado, la voluntad de la parte que se alza contra el bien del todo.

Los partidos políticos tienen por objeto servir de cauce a determinados intereses particulares, clasistas o sectoriales, y a una visión particularizada del interés general. Ellos suponen la discordia política y, de alguna manera, constituyen expresión de la misma. A diferencia de los grupos sociales infrapolíticos naturales —familias, municipios, gremios y corporaciones culturales— los partidos tienen un sesgo artificial y, por lo general, circunstancial. Pueden considerarse de existencia necesaria en la misma medida en que es inevitable una dosis de discordia en toda comunidad; y en ese sentido, tienen una cierta "naturalidad" defectiva, de manera análoga a cuando se dice que la enfermedad y la muerte son naturales al hombre. En esta forzosidad de su existencia se funda la obligación de tolerancia de parte de los poderes públicos. Pero, en todo caso, se trata siempre de un mal, actual o potencial, respecto a la unidad concorde de la nación, porque se trata de una tendencia a la división en partes del Estado. De ahí que la forma más aguda del partidismo sea la guerra civil y, sobre todo en los últimos tiempos, el **partisanismo**, la versión partidista de la guerrilla.

Hay, pese a todo, un margen funcional admisible en los partidos: pueden constituir vehículos de opinión o canales del querer sobre cuestiones opinables, cuando éstas no encuentran adecuada expresión a través de las comunidades naturales; v.gr.: la postulación de candidatos o el sostenimiento de un determinado programa conforme con el bien común. De tal manera, aunque de suyo no sean deseables, deben ser tolerados y regulados bajos ciertos límites para obtener ocasionalmente de ellos algún bien. Pero de ahí no se sigue que deban ser protegidos o promovidos, y menos aún convertidos en un instrumento necesario de la república y en basamento del régimen. Semejante error conduce a la ilegitimidad al sistema político que incurre en él y pone en peligro la existencia del Estado al instalar en el seno de sus órganos de gobierno —cuyo objeto es el discernimiento y la voluntad del todo— la discordia organizada.

2. El Estatuto es la segunda rendición incondicional

Nunca tuvieron justificación las esperanzas en el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional, porque el mismo sólo constituyó un momento pendular en la vida del régimen. Cabía, empero, confiar en la sinceridad de algunos de sus jefes que habían empeñado su palabra solemne de soldados. Y pese a sus retorceduras retóricas, algunas de sus promesas habían sido claras...

Pero hénos aquí que el 14 de junio, juntamente con una plaza militar, capituló la cúpula castrense en su integridad. La Nación toda fue humillada y de las —en su momento— limpias heridas, comenzaron a brotar las excrecencias del régimen. Y hoy, juntamente con el futuro territorial y marítimo argentino gravemente comprometido, con el aparato productivo deshecho y con el cuerpo social al borde de la guerra civil, el Proceso encara sus postreros objetivos: pagar indiscriminadamente la deuda externa, aun a los enemigos de la patria; reconciliarse —léase: pedir perdón— con los EE.UU. e Inglaterra; postergar un poco el estallido social, y convocar precipitadamente a elecciones, no al pueblo, al que se le teme, sino a los partidos, cuyos dirigentes están suficientemente domesticados.

¡Parece que se quisiera poner de manifiesto que los ingleses tenían razón cuando decían que luchaban por la democracia! Quienes no fueron capaces de resistir frente al enemigo, pese a juramentos y bravuconadas innecesarios, no son siquiera capaces de dar la cara al pueblo, para arreglar algo de todo lo que han deshecho, corrompido o dejado corromper. Dios, la patria y los patriotas han de exigirles rendición de cuentas en su momento. Consideremos ahora el Estatuto.

3. Los elementos democráticos de la república y el democratismo

Buena Sangre Frente a "La Malasangre"

HACE unas pocas noches se volvió a levantar el telón en un teatro céntrico de Buenos Aires, para exhibir al desnudo la mala catadura de una obra injuriosa e infame. Nos referimos al engendro seudohistórico que lleva el título del epígrafe entrecomillado y cuyo único objeto es el de denigrar hipócrita y cobardemente a la figura del brigadier general don Juan Manuel de Rosas, a su esposa doña Encarnación Ezcurra y Arguibel y a la hija de ambos, Manuelita, luego casada con Mariano Balcarce. Se trata de una pieza deleznable desde el punto de vista dramático, protagonizada por actores de renombre en la escena y en la militancia comunoide, y en la que se intenta deslizar un repugnante juicio peyorativo so capa de una analogía que procura eludir toda responsabilidad concreta. Pues bien, esa noche, miércoles 1 de septiembre, un grupo de alrededor de cuarenta concurrentes jóvenes prorrumpió en espontánea protesta ante el burdo y soez histrionismo exhibido, lo cual así como provocó la adhesión de muchos espectadores honestos y la interrupción momentánea pero prolongada del espectáculo, también ocasionó la convencional detención policial "por desorden" de aquéllos, no sin que antes los actores principales recibieran la sanción verbal que les fue dirigida con ejemplar denuedo. No fue un acto intimidatorio sino vindicador del buen nombre y la fama de un prócer argentino y de su honorable familia. Fue una clara demostración de que frente a bazofias como **"La Malasangre"** hay buena sangre de argentinos capaces de cruzársele en el camino de su inmensa malicia. •

El Estatuto se caracteriza por una convicción democrática. En virtud de esa fe sólo se garantiza el derecho de asociación política para constituir "partidos democráticos" (cfr. art. 1°, 1er. párrafo) y se exige a dichas agrupaciones, como "condición substancial", que su doctrina propugne expresamente "el sostenimiento del régimen democrático, representativo, republicano y federal" (cfr. 3°, inc. b). Esta enfatización de la democracia quizás no sea tomada en serio por la generalidad de los partidos, los cuales no tienen reparo alguno en reducir a sus propios postulados ideológicos o de intereses, un concepto tan viscoso. Así, hay "democracias populares", "socialistas" o "marxistas" en general, "cristianas", "liberales" y "capitalistas" (e incluso, así como hubo y hay aún en la Argentina, una "patria financiera", nada impide que llegue a haber una "democracia financiera"); lo curioso del caso es que cada una de esas versiones entiende ser la única forma auténtica de democracia. En cambio, este democratismo no puede ser soslayado por quienes profesan la recta doctrina y no admiten —por razones de honor— enmascaramientos de ningún tipo. Por eso, conviene formular algunas observaciones a la luz de la Verdad del Bien.

En primer lugar, la democracia no debe reputarse, sin más, como una forma legítima de gobierno y, menos aún, la única justa. Lejos de ello, para **Aristóteles** era una forma impura o injusta correspondiente a la corrupción de la república. La democracia, como forma opuesta a la república (o **politeia**), consiste en la participación desordenada de la multitud en los asuntos del Estado de modo tal que la voluntad ocasional de muchos o de la mayoría prevalece sobre la ley; su finalidad es el bien de la multitud como bien particular de muchos y no el bien común propiamente dicho, entendido como la perfección de la vida social y política. La república, en cambio, es gobierno de orden, dirigido al bien común; se caracteriza por la participación en la cosa pública bajo el imperio de la ley; esta última, a su vez, es por cierto más estable que los caprichos electorales del momento. **Santo Tomás**, que sigue en este tema, en rasgos generales, el pensamiento del maestro de Estagira, hace de la democracia un elemento de la república o "régimen mixto". Esta debe considerarse, en consecuencia, la recta doctrina: La democracia no es en sí misma absolutamente buena ni absolutamente mala; si ella es el único o el principal factor del régimen, entonces éste debe reputarse malo; si, en cambio, ella se integra en el orden de la república y se sujeta a la ley —principalmente, la ley natural y la tradición patria— ella es, en principio, inobjetable.

Esta distinción entre democracia y república no es un invento caprichoso. Tiene antigüedad y prestigio y, de una u otra forma, fue aceptada por pensadores tan distantes entre sí como **Platón, Suárez** y **Kant.** Cuando el Estatuto antepone a la definición constitucional del régimen el calificativo "democrático", lo que hace es pretender una mutación esencial del mismo, convirtiéndolo de uno legítimo —la república— en uno ilegítimo —la democracia—. Y ello no sólo atenta contra los principios del Derecho Natural sino también supone un injustificado avance sobre el texto mismo de la Constitución Nacional la cual, en unos de sus aciertos innegables, define al régimen argentino como "representativo, republicano y federal". Ni una sola vez aparece en su texto la palabra "democracia". Y en su espíritu ella sólo es concebida como ingrediente de la república, pero no como el principio de ordenación de ésta. La exigencia legal que se comenta, por lo tanto, es **groseramente anticonstitucional,** y está animada por el mismo espíritu que inspirara la abusiva reforma de **Lanusse.**

4. El monopolio totalitario de la representación política

Lo dicho hasta aquí muestra ya la orientación de esta verdadera reforma constitucional solapada, cuyo fin previsible no es otro que el totalitarismo demagógico, tal como ha sido reiterada experiencia de nuestra historia política. No significa esto ninguna extraña profecía; al fin y al cabo, ya **Aristóteles** había anticipado que la demagogia es una derivación necesaria de la democracia. Conviene ahora detenerse en el tema de la representación.

Siguiendo —a sabiendas o no, no lo sé— la tradición política hispánica, la Constitución caracteriza el régimen, antes que como republicano, como **representativo;** esto es así porque tanto una monarquía cuanto una aristocracia y una república pueden —y según nuestra tradición, **deben**— ser representativos. Ahora bien, la representación política supone los siguientes elementos: a) un

Datos para la Historia

Fuerza Aérea Argentina: Las Ultimas 48 Horas

Puede decirse que el juicio crítico acerca de la guerra de las Malvinas (sus causas y objetivos, sus responsables mediatos e inmediatos, sus posibilidades demostradas y pendientes, los comportamientos durante ella observados, etcétera) recién comienza a formularse. Y el fallo final y global respecto de todas estas cuestiones ha de insumir, sin duda, un largo tiempo.

Pero mientras él transcurrre, y como se trata de un tema que atañe vivamente a la Nación y a los argentinos, es natural y deseable que se anticipen opiniones, aunque algunas incurran en error, siempre que éstas estén inspiradas en una clara y firme buena fe patriótica. Con tal espíritu se han dicho ya, en estas páginas, algunas cosas. Y entre ellas, algunas que deben ser rectificadas a la luz de informaciones fidedignas de las que se carecía, o que honradamente se tenían por ciertas cuando fueron escritas.

Así, por ejemplo, lo relativo al papel cumplido por nuestra heróica Fuerza Aérea durante las últimas 48 horas del combate librado por ellas sobre la isla Soledad, epicentro final de dicha acción bélica.

Hoy, apoyados en testimonios irrecusables desde todo punto de vista, estamos en condiciones de sintetizar la acción cumplida por la citada Arma en esa zona dramáticamente crítica:

12 de junio de 1982

A partir de las 20,30 del día anterior, tres unidades navales británicas realizan un intenso cañoneo sobre Puerto Argentino que se prolonga hasta las 2,45 del sábado 12. Desde dicho Puerto se hace impacto, a las 3,45 en una nave enemiga (HMS Glamorgan-Destructor tipo County) con un proyectil superficie-superficie, y las otras naves se retiran. A las 5,52 se sufre el ataque de un bombardero Vulcan que no infiere daños de importancia. En horas ya de la mañana, Puerto Argentino solicita al Continente el apoyo masivo de fuego de aviación. **Y máquinas A-4B y Canberra, en un número total de 20, despegan de sus bases y consiguen que el 20 % de ellas lancen sus bombas sobre blancos redituables, especialmente la artillería inglesa apostada en Port Harriet House.**

En el curso de ese día aviones Canberra bombardearon y destruyeron el puesto de comando de avanzada del general británico Jeremy Moore, quien por casualidad no se encontraba allí y pudo así salvar su vida.

13 de junio de 1982

A las 6,10 un C-130 aterriza en el aeropuerto de Malvinas en condiciones sumamente adversas, bajo observación directa del enemigo. Este realiza por entonces avances en profundidad y, apoyado por el fuego de su artillería, llega a ocupar el Cerro Dos Hermanas. Mientras, hacia el Norte logra las alturas de Monte Longdon y, desde ese punto, puede lanzar otra ofensiva con rumbo a Puerto Argentino.

Desde las 11 y hasta las 16,40, aviones M/V (Dagger), M-III (Mirage), A-4B (Skyhawk) y Canberra, en un total de 30 aparatos, despegan para efectuar apoyo de fuego a las fuerzas nacionales de Monte Longdon, Monte Dos Hermanas y Port Harriet House, y el 50 % descarga sus bombas sobre los blancos. Horas más tarde, de 22,30 a 23, aviones Canberra bombardean zonas de Port Harriet House y un avión nuestro es derribado; uno de sus tripulantes desapareció y el otro fue recuperado por naves inglesas en la madrugada del 14.

El último C-130 aterrizó en Malvinas a las 20,30 bajo el fuego del enemigo, portando un cañón que no pudo entrar en posición.

A las 9 del lunes 14 de junio, Puerto Argentino se rindió.

Otro sí: como un dato, ejemplificativo del inmenso esfuerzo cumplido por nuestra Fuerza Aérea, cabe agregar que en un sólo operativo realizado durante la guerra, de un grupo de aviones de combate compuesto por 17 máquinas regresaron solamente 7. Ellos pertenecían a la brigada de A-4B (Skyhawk) que tiene su asiento en la base de El Plumerillo, provincia de Mendoza.

Finalmente, según autorizadísima información castrense, 55 fueron las bajas mortales de la F.A.A., así discriminadas: 35 oficiales, 15 suboficiales y 6 soldados conscriptos. ●

pueblo representado; este pueblo está constituido en la realidad por familias, municipios, sindicatos y demás cuerpos sociales, unidos entre sí por los intereses comunes y el acatamiento del Derecho (esa es, precisamente, la definición que **Cicerón** da de "pueblo" en su **República**); b) representantes de los componentes reales de dicho pueblo y de sus respectivos intereses; c) una relación de representación en virtud de la cual efectivamente el uno obra por el otro, lo cual exige cierta proximidad, control y posibilidad de rendición de cuentas. Todo esto está anulado por el Estatuto. Este, por el contrario, establece como único instrumento de representación a los partidos (cfr. art. 2°). No puede haber candidatos independientes; no pueden los gremios sostener candidaturas; ni los grupos de familias, ni los municipios, ni las regiones. **Los diputados serán así,** contra el texto mismo de la Constitución, **representantes de partidos y no del pueblo de las provincias y de la nación; lo mismo los senadores. Esto conduce inevitablemente a que las bancas sean de los partidos y no de la nación.** Y ha de completarse con una ley electoral que favorezca las "listas" y no los candidatos individuales por distritos.

Se ha convertido a los partidos en intermediarios forzosos de la representación política negando otras vías —mucho más legítimas— de participación posible. De tal modo se mediatiza y torna abstracta —al mejor estilo rousseauniano— la voluntad popular, la cual, rectamente entendida, no es otra cosa que la voluntad común dirigida objetivamente hacia los intereses reales de la comunidad. Mediante tal mecanismo legal se pretende consolidar el despotismo de una cúpula partidaria vinculada

con los grandes intereses antinacionales y antipopulares, impidiendo el incuestionable derecho que tiene el pueblo de reclamar, en una república, lo que es por definición suyo: **la cosa pública**. De más está decir que los partidos no son mencionados en la carta constitucional, ni siquiera incidentalmente. Esta representación abstracta, mediatizada, forzosa, sin representación real de intereses y sectores vivos, sin responsabilidad y sin rendición de cuentas, está fuera de la letra y en contra del espíritu del texto constitucional en la medida en que éste es verdaderamente representativo y republicano.

5. **Reflexión final**

En la medida en que la existencia de los partidos políticos es un mal necesario, ellos deben ser tolerados. Pero hay ciertos límites a esta tolerancia que deben entenderse en forma inflexible. Por lo pronto, los partidos no pueden constituir el canal obligado de la representación; ni siquiera deben admitirse oficialmente como órganos representativos; su función se agota con agrupar sectores de opinión e intereses y su admisibilidad se confunde con la licitud de éstos. Pero, además, su límite último es siempre el bien común, que implica como contenidos mínimos el aseguramiento de la existencia de la patria y el orden público. Consiguientemente, cuando los partidos, sea en virtud de sus ideologías o de los intereses que los animan, simplemente por su corrupción interna, atenta contra los intereses supremos de la Nación, contra su ley fundamental —que es la ley natural y la tradición patria— o contra la paz interior, entonces deben ser proscriptos y reprimidos con la misma energía con la que se decidió abatir las bandas terroristas.

Hoy, en las circunstancias que afectan a la Argentina, la vocinglería de los políticos anuncia el caos y la capitulación definitiva del Estado. Los intereses democráticos y demagógicos han substituido, en la consideración pública y de las masas, los grandes intereses nacionales, incluidos entre ellos, principalmente, la integridad territorial. En este sentido, los partidos anticipan la continuidad de la decadencia de un proceso militar corroído por su propia corrupción interior. Cualquiera que sea la opinión que se tenga sobre la Constitución de 1853 y acerca de su idoneidad para constituir el cauce institucional de la vida política de la Argentina contemporánea, lo cierto es que, más allá de los acatamientos formales y más bien de palabra, ella no se ha cumplido jamás; y menos aún, con sinceridad y sentido nacional. No se ha intentado nunca, en particular, instaurar un régimen verdaderamente representativo, republicano y federal; hasta ahora ha habido, en lugar de representación, caciquismo; en lugar de república, democracia demagógica o fraudulenta, o dictadura militar; y en lugar de federalismo, unitarismo del Puerto de Buenos Aires, seducido por las luces del exterior.

La Argentina tiene pendiente una Revolución Nacional que funde una nueva república, representativa y federal, dirigida a la grandeza de la patria e inspirada por la justicia. Nacionalizar y hacer justo el Estado, proyectándolo hacia la conquista de un nuevo espacio internacional, es la tarea fundacional que las circunstancias amargas del país exigen hoy más que nunca. Tamaña tarea sólo puede intentarse desde la tradición. Es cuestión opinable si la Constitución de 1853 puede ser el punto de partida institucional de dicho proceso o si se requiere algo más radical: una dictadura constituyente y de liberación nacional. No es dudoso, en cambio, que la patria amenaza morírsenos entre las manos y que su salud es la ley suprema de la república. La capitulación institucional que se intenta y cuyo primer hito es el Estatuto, puede ser la instancia definitiva de la frustración nacional argentina. Frente a ello, los hombres de honor de las Fuerzas Armadas y del mundo civil deben reagruparse y disponerse a una batalla decisiva, **por la Nación, contra el caos.** •

Vicente D. Sierra

EL 29 de julio próximo pasado falleció en esta ciudad, a la edad de 88 años, el historiador Vicente D. Sierra. Su lamentada desaparición priva a la historiografía argentina de un genuino intérprete de nuestra evolución nacional.

Hace más de medio siglo Sierra comenzó los estudios sobre el origen y desarrollo de nuestro proceso histórico, indagando las causas que lo promovieron, convencido de que las historias en uso habían tergiversado ese acontecer, por haber aplicado al mundo pretérito la óptica de la vida contemporánea del observador, modificando las causas originarias de la trasformación, con una visión anacrónica de la misma.

Esa elaboración intelectual subjetiva, tan distante de la realidad, eliminó las constantes históricas en que se eslabonan los sucesos con natural correspondencia, presentando un panorama histórico desarticulado y confuso, con el cual la posteridad no puede identificarse.

Vicente Sierra comprendió que para enmendar tamaño desacierto era ineludible hacer un exhaustivo relevamiento bibliográfico, con espíritu crítico, para descubrir las causas eficientes del proceso evolutivo argentino, en una escala de valores implícitos en dicho proceso.

Esa exhaustiva tarea de selección la verificó el historiador Sierra con ponderable acierto, porque expurgó los textos de interpretaciones no fundadas en pruebas fehacientes, e indubitables elementos de juicio.

La versión historiográfica de la Argentina, que Sierra se propuso escribir y escribió, fue promovida por la necesidad de enseñar a los argentinos su verdadera historia, no tanto como medio de información, pero más esencialmente de formación. Porque comprendió que los errores contemporáneos son consecuencia de la falta de idealidad nacional con proyección finalista. Y que esa falta de conciencia de destino colectivo corresponde a la pérdida de conciencia histórica, resultado inevitable de una falsa perspectiva del pasado, proyectada a las generaciones futuras, recreando lo anecdótico o episódico en detrimento de lo trascendental.

El error de la llamada "historiografía clásica", más propiamente "historiografía liberal", marcadamente subjetiva, desarticuló la realidad nacional, fragmentándola en individualidades discordantes y luchas de partido, pero fuera de un orden de comunidad.

En ese fárrago de disensiones

domésticas que presentan como historia argentina los escritores liberales, la Nación existe, sin duda, pero oculta en la maraña episódica, y alentada por una fuerza instintiva que nos llega de nuestra remota hispanidad, deformada por aquellos "intelectuales".

Sierra inició su labor historiográfica deteniéndose muy especialmente en descubrir la verdad del origen argentino e hispanoamericano, primer presupuesto necesario para comprender el posterior desenvolvimiento. Y así, explicó los principios fundamentales en que se apoyó el Descubrimiento, Conquista y Colonización hispanoamericana, en una excepcional y extraordinaria cruzada católica, para incorporar a América a la cultura europea y a la historia universal. Con ese sentido de eternidad espiritual y de permanencia nacional está implícita nuestra continuidad, que Sierra percibió con meridiana claridad. Ese origen de grandeza lo estudió en sus obras: **"El sentido misional de la Conquista de América"**, **"Isabel, la reina misionera"**, **"Américo Vespucci, la incógnita de la historia de América"**, **"El Descubrimiento de América ante la conciencia católica"**, **"Los jesuitas germanos en la conquista espiritual de Hispanoamérica"**, y **"Así se hizo América"**, libro éste que mereció, en 1952, el premio Reyes Católicos, del Instituto de Cultura Hispánica. Recibió también del Gobierno de España las condecoraciones "Encomienda de Isabel la Católica" y "Encomienda de Alfonso el Sabio". Completó el ciclo histórico con el libro **"Historia de las ideas políticas en Argentina"**, y sobre todo con la monumental **"Historia de la Argentina"**, de la cual se han publicado 10 tomos, que abarcan desde 1492 hasta 1862 y de la que dejó originales hasta 1880, en curso de publicación.

Para conocer el pensamiento con que Sierra emprendió la búsqueda de la verdad histórica argentina, es indispensable conocer lo que escribió en el prólogo del tomo I de su magistral Historia Argentina: "En el seno del pueblo argentino palpitan hondas inquietudes creadoras. A ellas responde esta obra. Escribimos impulsados por la convicción de que esa inquietud por afirmar el propio ser nacional puede errar el camino, como consecuencia, tal vez, de las parcas relaciones que el hombre argentino mantiene con su historia. Le han enseñado a conocer hechos y hombres, olvidando que, si bien constituyen los elementos que la integran, no son por sí mismos historia sino en cuanto se truecan en fuerzas espirituales actuales y actuantes". Y vuelve sobre ese concepto con este juicio: "...el hombre argentino carece aún de una obra orgánica que le permita situarse dentro de la historia de la patria, no sólo como información, sino como interpretación ajustada a sus requerimientos actuales. Los libros al alcance del lector común son, en gran parte, reflejo de las banderías políticas a que pertenecían sus autores. Obras que fueron escritas cuando el problema argentino era constituir un Estado, y en las que la pasión política obnubila la visión exacta de ciertos hechos, poco dicen al argentino actual que aspira a consolidar una Nación".

La obra intelectual del historiador Vicente D. Sierra ha iluminado con luz meridiana la evolución argentina desde sus orígenes, con la verdad necesaria para enfrentar el presente y el porvenir.

Cuando la Argentina haya rescatado su sentido histórico y tenga conciencia de su destino colectivo, surgirá la nacionalidad sin tergiversaciones, porque dejará de ser el "país joven" que inventaron los embaucadores de dentro y de fuera para convertirnos en dependientes.

La vida histórica es la única que nos salvará de desaparecer de la memoria de los tiempos. •

R.M.

Las Naciones "Guachas"

"Una sola cosa puede evitar la catástrofe: una y nada más; eso no se evita con dar más libertad, más garantías, nuevas constituciones; eso se evita procurando todos, hasta donde nuestras fuerzas alcancen, provocar una reacción favorable, **religiosa"**.

Juan Donoso Cortés

LAS naciones sin fe religiosa actual, sin herencias históricas y culturales, sin antepasados dignos de ser venerados, sin raíces remotas conocidas, sin probado patriotismo, sin conciencia ni conductas sociales solidarias, sin estadistas eficientes, son —lisa y llanamente— naciones **guachas**: hijas de nadie. Acaso figuran, en el papel, como meros Estados "jurídicos", pero no son naciones en serio. Conglomerados humanos reunidos por azar en un territorio cualquiera, cuyo destino vegetativo dependerá por cierto **de otros**: de los más fuertes espiritual o materialmente hablando.

Aquellos países que se dicen "nacionales" de nombre, adolecen **"ab-initio"** de sus atributos verdaderos. Diríanse entes multitudinarios versátiles, coloniales o colonizables en potencia; sujetos pasivos atados a una suerte de **prostitución** más o menos disfrazada, en provecho de amos siempre explotadores que de hecho los esclavizan **"sine die"**. Tal es la implacable ley de este mundo moderno agnóstico (¡ay!), acuciado permanentemente por la voracidad imperialista e idolátrica del DINERO-PODER: la adoración bíblica del "becerro de oro". A la cual adoración deben someterse por fuerza los **guachos**: lo quieran o no lo quieran. ¡Pueblos sin madurez, identidad ni arraigo!

Y así, las naciones **guachas** —aunque libres y "populistas" en apariencia— no tienen hoy y tampoco lo tendrán mañana, a pesar de lo que prometen sus "leyes": ni futuro estable, ni decisión propia, ni grandeza de ánimo en la lucha por la conquista de sus derechos. Nada con dignidad soberana en plenitud. Todo a medias (mediocridad y "pluralismos"). De hecho entonces —descartando algunas

concesiones formales—, no son verdaderas naciones INDEPENDIENTES ni UNIDAS POR DENTRO, ante el formidable desconcierto internacional que vivimos. Como consuelo se les tolera el uso de una Bandera —que sólo sirve para los desfiles— y la melodía solemne del retórico Himno para enfervorizar el idealismo inofensivo y sentimental de los pueblos. Y hasta se autoriza con gusto a los **guachos**, amansados previamente por la propaganda masiva, a fraccionarse en elecciones "partidocráticas" digitadas por los comités. ¡Paz, paz, paz a cualquer costo!: tal es su castrada consigna anestesiante. No se les permite reaccionar por su cuenta jamás. Viven acomplejados, como niños en penitencia permanente: dóciles servidores de las grandes potencias universales que son, bajo cuerda, sus tutoras... Muertos, para peor, sus benéficos dioses que otrora amaron con fe.

Es fatal: un país frívolo, olvidadizo de sus tradiciones profundas, deja efectivamente —a la larga o a la corta— de ser dueño de sí mismo.

Ahora bien: "PAZ Y ADMINISTRACION" (no lo olvidemos nunca) fue el lema puramente burocrático, materialista —dependiente de Londres en su momento—, adoptado por el dos veces presidente de la República Argentina, general Julio A. Roca: caudillo político indiscutido de nuestra generación de 1880. Una resignada paz "liberal" (que no perdonó al indio), con riqueza a medias y abundancia semi-lograda para Buenos Aires y la Pampa Húmeda, sí; pero menospreciando el católico y entrañable pasado propio de tierra adentro: nuestra real PERSONALIDAD HISTORICA Y CULTURAL, nada menos. O sea: la paz obligatoria, masónica e impotente de las naciones **guachas**, sin las autodefensas correspondientes. Cuyas aspiraciones colectivas —permitidas apenas por la ONU, OEA, UNESCO, OTAN, etc. quedan reducidos **"hic et nunc"**, para uso exclusivo de apátridas ricos y nativos aburguesados, a los NEGOCIOS ESPECULATIVOS en cadena (lícitos o ilícitos). Sólo para ellos funciona la luz verde oficial, según parece. Cualquier NEGOCIO fenicio de lance, rendidor y usurario al por mayor, es promocionado y aplaudido por los gobiernos de turno. ¿En qué otra cosa menos crematística podríamos entretenernos los argentinos, **aguachados** como ya estamos por las sucesivas crisis que nos afligen permanentemente? ¿En el NEGOCIO FACIL, ráscandonos para adentro cada uno de nosotros? ¿Desinteresándonos, egoístas, de todos los gravísimos problemas nacionales existentes? ¿Horros de preceptos morales y/o religiosos? Porque este país desespiritualizado en el alma, sólo practica hoy dos religiones laicas que fanatizan a sus clases pudientes y al hombre del común: el DOLAR y el FUTBOL.

Dejémoslo ahí... Ya que debe haber otra salida política para la Argentina actual en decadencia; y es, a saber, la siguiente: **"quemar las naves"** —a lo Hernán Cortés— y volver con honra y sin retrocesos a afirmarnos en nuestras profundas raíces históricas redescubiertas (CATOLICAS, HISPANICAS, IBEROAMERICANAS), para dejar de ser definitivamente la nación **guacha** —liberal, pacifista, incrédula, servil, inoperante y "partidocrática"— que en verdad desprecian los grandes de la tierra. Y que aplauden muchos cómplices solapados del periodismo mercenario que le hacen el juego a los viejos politicastros de siempre. ¿Soñar con una posible redención de la "democracia" en el porvenir inmediato?: ¡ilusiones!, es un camelo. A la vernácula de años, a la "democracia" fracasada nuestra —corrupta y rutinaria hasta los tuétanos— la conocemos por cierto demasiado bien todos. Corresponde, pues, rechazarla intransigentemente... hasta que aclare. ¡Basta ya de elegir siempre el mal menor! ¡Basta ya de resignaciones cobardes! ¡Basta de militares logistas y de acomodados lacayos civiles al servicio de la "Trilateral"!

Tal sería, a mediano plazo, la solución de fondo —antimundialista y restauradora de valores trascendentes— que esperan los jóvenes patriotas argentinos de la NUEVA GENERACION del 80. ¡Los que nunca votaron todavía! Los que, sin desesperarse en esta hora amarga de derrota que soportamos, se sienten capaces **(no olvidando el funesto pasado 1973/75)** de reorganizar la PATRIA enferma, con experiencia y maduro pragmatismo —en un futuro no lejano—, poniéndola otra vez de pie: como Dios manda (tanto en lo interno cuanto en lo internacional). ¿Que no será nada fácil hacerlo en las presentes circunstancias? ¡Por descontado! Pero a los NUEVOS HEROES criollos de 1982 (aún inéditos), les tocará ganar esa batalla final de vida o muerte para la Argentina. De aquí en más y sin ninguna duda. ¡Dios mediante!•

Federico Ibarguren

La "Desmalvinización"

LA guerra de las Malvinas sirvió para que se quitasen la careta muchos argentinos sólo de nombre. Con todo, los más pérfidos suelen ser más sagaces que el dr. Musich que utiliza las páginas de **La Nación** diario para hacer mérito ante las multinacionales y los Bancos de Wall Street y de la City. En efecto, días después de publicar su increíble nota titulada: **"Las hormigas y los rosales: posguerra y reconstrucción"** (17-VIII-82), alegoría que rezuma una cursilería literaria que ya no aparece ni en los todavía pasatistas "suplementos literarios" de los "grandes rotativos", su autor partía a los EE.UU., en compañía del dr. Gruneisen, en misión contemporizadora, a los efectos de hallar modos de refinanciar la deuda externa privada argentina.

Porque de lo que se trata aquí es simplemente de que con dinero siga girando el mundo, sigan rodando los intereses concentracionarios que cada vez se alejan más de la realidad, de la riqueza de los pueblos, del bienestar de los hombres, y se consoliden en baluartes de poder omnímodo. El capitalismo del siglo XIX en Europa parece un cuento de hadas frente al sesgo que toma a fines de éste. Si el comunismo de Estado también se ha congelado en un monstruo poderosísimo, hay que decir que, haciendo **"pendant"**, el Occidente no ha producido otra cosa que un super-

capitalismo cada vez más abstracto, más inhumano y ...lo peor de todo, en definitiva, es que se trata de un capitalismo estéril, que no fructifica tanto en obras necesarias sino que, temeroso, pretende sobrevivir abarcando cada vez más.

Es a esas poderosas centrales del dinero que obedece, de hecho y de derecho, el sr. Musich (y tantos otros que las matan callando) cuando aconseja a los argentinos a conformarse con seguir siendo una sucursal más o menos confiable a ojos de los amos del Norte. Toda otra apetencia de un destino —no ya mejor, sino meramente distinto— debe ser abandonada en beneficio de la voluntad que "sabe lo que nos conviene". Por lo cual, frente al espíritu de las Malvinas que supo y pudo definir de nuevo la nacionalidad maltrecha por los mercaderes, el cohecho y la subversión, el sr. Musich propone nada menos que la **desmalvinazión** (Sic), sin reparar acaso que, al hacerlo, propone no otra cosa que la desargentinización de la Nación y que da lugar a que se lo procese, eventualmente, por traidor a la Patria. Porque con los valores más entrañables de la nacionalidad no se juega y menos cuando es sabido que ese juego es "por plata", no por "porotos" intelectuales.

El lector desprevenido podrá haber sentido la misma repugnancia que nosotros al leer el descarado artículo, pero ¿sabrá que la culpa del sr. Musich es mucho más grande por cuanto es un hombre que, en su juventud, conoció los valores prístinos de la nacionalidad, alternó con algunos maestros que ya han muerto llevando a su tumba el prestigio de su incorruptibilidad frente a los poderes y "razones" del dinero? Sin embargo, el sr. Musich se ha convertido a la herejía de Mamón y esto le impele a olvidar el sentido común y la sabiduría popular. En efecto, afirma que **el dólar costaba 325 pesos en 1976 y ha llegado a costar 60.000 en los días que corren.** Todo lo cual, asegura, se produjo **por un acto del príncipe** y acotando enseguida a modo de crítica: **no vivimos en el Medioevo.**

Hasta el más distraído de los argentinos sabe que Martínez de Hoz, ciertamente, no tiene nada de **"príncipe medieval"** sin contar, además, que sólo las mentes oscuras, no realmente iluminadas por el saber, pueden seguir sosteniendo que la Edad Media fue una época oscura. De donde el sr. Musich **"fa una brutta figura"**, de **"nouveau riche"**, a quien el dinero ya no le deja tiempo siquiera para repasar antiguas lecturas; ahora sólo lee balances. Pero, eso sí, él se cree con autoridad para decir que la guerra de las Malvinas **fue llevada a cabo por quienes desconocen cómo funciona el mundo e ignoran la complejidad de los compromisos en que se asienta el equilibrio internacional.** El sabe "cómo funciona el mundo", por tanto ¿qué le importa qué fue realmente la Edad Media? ¿Qué le importa si Julio Irazusta tenía razón cuando explicaba cómo esos "compromisos internacionales" siempre nos dejaban descolocados? ¿Qué le importa si el Padre Julio Meinvielle sabía mejor que él "cómo funciona el mundo" ya que no sabía cómo aprovecharse de ese funcionamiento? El está lo más tranquilo porque "sabe cómo funciona". Veremos si en su lucha agonizante se ratificará de ese soberbio cinismo, o recordará las lecciones del Padre Julio con dolor arrepentido de tanta fatuidad frente el momento supremo de la muerte donde sólo resplandece lo verdadero.



Nuestro envanecido Servicio Exterior.

El dolor de su bolsillo ideológico —único **"pathos"** al cual parece sensible— le hace ver brujas como **expresiones belicistas que han sobrevivido** (¡ojalá!) **en algunos niveles de las Fuerzas Armadas y,** (esto no tiene desperdicio:) **en el Servicio Exterior.** Para nuestro ex-amigo **están dadas las condiciones para normalizar las relaciones con los EE.UU.** No importa que esas condiciones supongan una rendición deshonrosa, una **debâcle** interna, el triunfo de la quinta columna, sino todo lo contrario. Sólo le molesta la mera posibilidad teórica de que las FF.AA. se rehagan depurándose y la —todavía más lejana— **chance** de que la guerra de las Malvinas haya podido mejorar en algo a nuestro calamitoso Servicio Exterior, envanecido por los discursos de Costa Méndez en estériles tenidas internacionales que de nada han servido en lo práctico y tanta confusión traen para una reformulación de una política exterior de signo nacional; esto es, sin pleitesías innecesarias hacia Cuba o Nicaragua.

Para Musich, la Argentina de hoy estaría llevando a cabo una **diplomacia belicista** —o su variante— **la política de hostigar a Gran Bretaña y a su aliado donde quiera sea posible.** Lo que en realidad significa que para que sus negocios, y los de sus amigos, se reciclen, la menor omisión de obsecuencia hacia el Reino Unido y los EE.UU. es una valla que hay que remover inmediatamente. Así también recomienda terminar con el asunto del Beagle **en condiciones generosas que borren las suspicacias e incertidumbres entre dos países por tantas razones complementarios.** Muy bien lo de la "complementariedad", pero "la generosidad" ¿a cargo nuestra unilateralmente? Así parece, pues respecto de nuestro otro enemigo, Gran Bretaña, propone **un ofrecimiento amplio y directo, como símbolo de una nueva actitud nacional.**

¿Qué es esto? ¿Desvaríos de un simple "bocón"? ¿El pensamiento genuino de la Central de los negocios internacionales? ¿Una receta impartida por la Trilateral? ¿O es, acaso, el pensamiento oculto del presidente Bignone y algunos de sus adláteres? ¿Por que, a lo mejor, el gobierno surgido el 1º de Julio, en verdad, lo que se propone es realmente cumplir este plan que Musich enuncia así: **La Argentina no necesita una "posguerra" sino pasar directamente a la "reconstrucción".** Lo que en buen romance implica "borrón y cuenta nueva": un Ejército donde reine **"el todo es igual nada es mejor: lo mismo un héroe que un traidor"** con tal de que los negocios retomen su antiguo ritmo, con los mismos socios, con los mismos cómplices, con la misma codicia que llegó hasta minar las reservas de nuestras FF.AA. y hacernos perder una guerra de una manera ominosa.

La importancia del sr. Musich, en sí mismo, no es trascendente. Es, en cambio, un símbolo de lo que muchos piensan sin animarse a decirlo. Incluido en esto muchos

miembros del actual gobierno que, quieran que no, sale a la luz bajo el signo —implícito o explícito— de la "desmalvinización".

La realidad, en cambio, analizada integralmente, nos da aliento para pensar que la Argentina verdadera está en otra cosa: está en "la malvinización", porque en ella reconoce valores ausentes en el gobierno militar, y, más aún, en los partidos políticos. Por eso se ha dicho, con razón, que si hubiera elecciones ya, ahora mismo, ganaba el Partido de Las Malvinas. Y es que si no fuera así ¿por qué estarían **tan preocupados los sin Patria** por "desmalvinizar" la Argentina? ¿Recuerda el lector que Musich fue el 1er. Embajador de Videla en los EE.UU.? Ya en ese entonces estaba por la "desmalvinización" **avant la lettre,** o sea por la desargentinización. Y cómo habrá sido de desorbitado en su afán que no titubeó en recibir visitas impropias en su despacho. Hasta el propio Videla tuvo que aceptar el tener que defenestrarlo, con todo el dolor de su corazón... En aquel entonces también para hacer "buena imagen" había que ser un poco **menos** argentino. •

El Culto a la Intangible Constitución

NOS rondaba por el magín la idea de escribir unas líneas acerca del curioso fenómeno socio político que sirve de título a este artículo cuando, de pronto, como descendido del Olimpo en que moran las musas del periodismo de combate, dos editoriales de **La Nación**, vinieron en nuestra ayuda imprevistamente.

En efecto, el jueves 19 de agosto ppdo. se publican las notas editoriales a que aludimos: **"La Constitución, letra y espíritu"** y **"Libertad de cultos"**, una a continuación de la otra, en el orden enunciado y con el inconfundible estilo que distingue a sus redactores (posiblemente la misma persona física y seguramente la misma persona moral) como un huevo de una castaña respecto de los de **La Prensa**, pongamos por caso.

Es lo que se llama tener suerte: habíamos escrito un artículo feroz, sombrío, irónico, mordaz y plúmbeo, cuando, gracias a nuestros ángeles tutelares de **La Nación** nos nacen alas en los pies, perdón, en las teclas de nuestra máquina de escribir y —de un tirón— merced al sencillísimo método de hacernos leer ambos editoriales a párrafos intercalados, no solamente pasamos un rato amenísimo, sino que conseguimos efectos de demostración realmente notables; pruebas al canto:

I) "De pronto, con unanimidad infrecuente, por lo menos a lo largo de los últimos cuarenta años de la vida política argentina, ha surgido en el país un sentimiento extendido de respeto y de fe en los principios de la Constitución Nacional. No sólo los viejos defensores de nuestra Carta Magna; no sólo los hombres que entregaron una vida entera a sostener sus postulados, no sólo los partidos, las agrupaciones o los sectores sociales que constantemente bregaron por la vigencia de su texto como ordenador magno de la vida social argentina. Ahora también, casi de golpe, se han sumado a ese coro, antes algo menguado, aunque siempre benemérito, hombres y partidos que no se caracterizaron precisamente por el respeto a la Constitución Nacional y antes bien se complacieron en disminuir su importancia, en condenar a quienes alzaban sus banderas y a menudo, en escarnecerla en los hechos."

"Mas no apunta nuestro comentario a negar derecho al sostenimiento, hoy, de una posición unánime en defensa de la ley de leyes. Por el contrario, sea bienvenida (fin del 1er y 2º párrafo del Editorial I)

—•—

II) "En el acto principal con que la Iglesia Evangélica celebró el centenario de su actividad en el país, uno de los oradores fue el presidente de la República. Señaló a modo de introito su propósito de estar presente en la ceremonia para formular una categórica reafirmación del respeto a las libertades impresas en la Constitución Nacional particularmente en lo que a libertad de culto se refiere"... (fin 1er. párrafo del editorial II)

¿No es delicioso? ¿No advierten nuestros sagaces lectores —como lo habrán advertido los no menos sagaces de **La Nación**, la fina ironía con que se alude al intrépido catecúmeno en la "Fides Cultorum" protagonista de la anécdota introductoria del segundo editorial, en la primera?

Parece mentira que con semejante ejemplo al alcance de la mano, nos hayamos atrevido a borronear unas cuartillas en las que (pérfidamente) creíamos demostrar todo lo contrario. Por ejemplo: que desde el 14 de junio último (ayercito nomás) los partidos políticos (ahora nos enteramos, que no solamente éstos) y sus hombre de pro, se desgarran las vestiduras frente al vejamen inferido a la C.N. durante los últimos seis años de gobierno militar. ¡Necios de nosotros!. No habíamos advertido que durante todo ese tiempo no hicieron más que juntar fuerzas para reverenciarla CON TODO, a partir del centenario de la Iglesia Anglicana. Miope que es uno...

Fuimos más lejos en nuestra torpeza: llegamos a decir que no entendíamos cómo los antedichos "hombres de pro", cuasi longevos, en su mayoría, eran ya mayores de edad en 1949, en 1955 y en 1957. Y nos atrevimos a concluir que en 1971, 1972 y 1973 lo eran sus hijos y algunos de sus nietos. Y por lo tanto no alcanzamos a comprender (ahora sí lo entendemos, por supuesto) el motivo de su escándalo respecto de la vigencia de la C.N., por las siguientes razones:

1º En 1949, un gobierno constitucional, elegido 3 años antes, libre y democráticamente por el pueblo sufragante, en elecciones que sus propios enemigos reconocieron exentas de fraude de cualquier especie (usamos el lenguaje de los hombres de pro, no el nuestro), desde un gobierno así instalado en el poder se convocó a elecciones para reformar la Constitución. Como todos los argentinos que tengan memoria y alrededor de 50 años pueden recordar (es el caso de los hombre de pro) los partidos políticos y especialmente el Radical pusieron el grito en el cielo en razón de que el gobierno convocante modificó la jurisdicción de las circunscripciones políticas **"pro domo sua"**, sindudamente. Por esta razón, de talante jurídico si lo hay, impugnaron de nulidad la Asamblea y habida cuenta de que se encontraban en minoría se retiraron al grito airado de "Volveremos", épica reminiscencia de otra expresión similar proferida por el gral. Mac. Arthur en circunstancias más bien diversas. El ulu-

lante a cuyo cargo estuvo el grito y la estampida fue el malogrado Moisés Lebensohn, hombre sin pelos en la lengua, aunque algo gangoso.

2) En 1955, cuando el gral. Lonardi tuvo la desdichada idea de crear la Junta Consultiva, sus integrantes, todos ellos "hombres de pro de sus respectivos partidos", aplaudieron a rabiar y CONVALIDARON el decreto que derogó lisa y llanamente la Constitución de 1949, reponiendo, en el mismo acto, el texto de 1853 y 1860.

3) En 1957, un gobierno "provisional", "militar", "de facto", "non de iure" y todos los demás epítetos que se le quieran buscar para decir que no era constitucional, decidió por sí y ante sí, emprender con la reforma de la Constitución, esta vez convocando a elecciones para el día 28 de julio, con la anuencia de todos los partidos políticos existentes a esa fecha, menos uno. El que estaba prohibido por dicho gobierno. Detalle desconcertante para los que sostienen que la democracia es un régimen político que asegura la igualdad ante la ley pero insignificante para los más numerosos que la propugnan como un estilo de vida. Por ahí andaba el estilo, en aquella época.

Así que, sucintamente:

1) Impugnaron y desertaron de la reforma constitucional convocada por un gobierno constitucional, elegido libre y democráticamente, etc. etc.

2) Aprobaron y aplaudieron la derogación por decreto de la reforma constitucional sancionada conforme a los mecanismos y requisitos exigidos por la propia Constitución (la de 1853/60);

3) En el mismo acto, aplaudieron y aprobaron la reinstauración por decreto del texto de 1853 y sus reformas, excepto la derogación de 1949;

4) No les importó un soberano ardite que tales desmanes jurídicos fueran perpetrados por un gobierno militar "de facto", "non de iure", etc.

5) Les dió una higa que otro gobierno (casi el mismo) "de facto", etc. y militar —por añadiduría— convocara a elecciones generales constituyentes en julio de 1957.

6) Consecuentemente, se pasaron por el forro del bolsillo, la legalidad, la igualdad y la fraternidad democráticas (no existía la solidaridad multipartidaria respecto del peronismo, éste se encontraba fuera de la Iglesia Democrática y ya sabemos que **"extra Ecclesiam nulla salus"**).

7) Y aprovechándose de la proscripción se "ganaron" la elección o mejor dicho se la repartieron entre Radicales del Pueblo y Frondicistas.

Todo esto pensábamos, cuando el ángel tutelar de los Mitre nos besó la frente (casi seguro que fue la frente). Como un Leonardo de Argensola redivivo nos miró a los ojos con severidad y nos recordó aquellos versos del nombrado vate: "Necio ,¿es acaso la tierra el centro de las almas?"

Comprendimos, por fin, nuestro error. Bignone —concretamente su "introito"— al centenario de la Iglesia Evangélica, nos hizo caer del burro, por así decirlo. La Constitución tiene dueño, no es un bien mostrenco ni algo público; no es "res-pública". Dios se la dió a los liberales, ¡ay del que se la toque!. Para tocarla "a fondo" están ellos.

Jorge Mastroianni

N.B.— Acabamos de advertir que nos hemos salteado al período 1971/1973 que aludimos al referirnos a los nietos de los "hombres de pro".

Tenemos poco espacio:

—GOBERNABA LANUSSE
—MOR ROIG ERA MINISTRO DEL INTERIOR
—SU LEMA FUE LA INTITUCIONALIZACION
—DIO LA VIDA POR ELLO
—SE LA QUITARON LOS PRIMEROS (Y UNICOS) QUE LA APROVECHARON
—NO LEIA **Cabildo.**
—POBRE.

va en estilo Neustadt.



POLITICA EXTERIOR

Insistencia Inexplicable e Iniciativa Inaceptable

ALGUNA explicación requiere el silencio complaciente que siguió a un hecho de la gravedad del discurso pronunciado por el Santo Padre el 23 de abril próximo pasado.

Ese discurso sorprendió a la opinión argentina, que tenía patrióticamente empeñada su atención en la batalla con Inglaterra, mas no pasó inadvertido. Pero el escrúpulo de no abrir otra fuente de polémica, en momentos de peligros muy serios para el país, estorbó a una respuesta inmediata.

El movimiento que preside el almirante Rojas acaba de darla, explicando, a un mismo tiempo, las razones por haber antes guardado silencio.

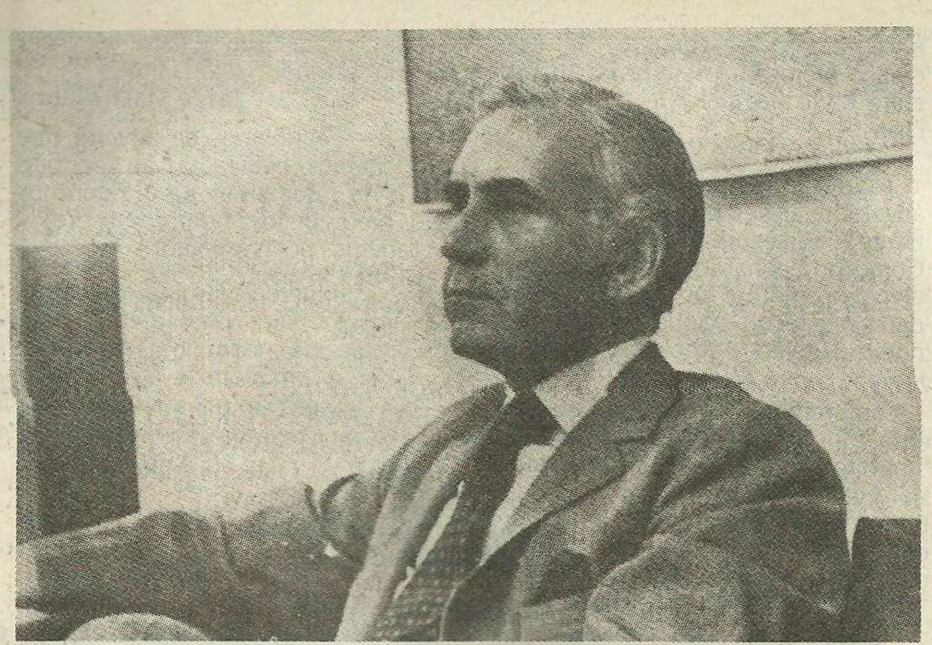
Mas ciertamente no basta con esta sola manifestación para juzgar el sentido del discurso del Papa. Contiene aquél un párrafo que, por sí mismo, debe ser objeto de un gran debate nacional. Dice en efecto: "En primer lugar, os propongo que ahora reanudéis vuestras conversaciones conjuntas y entréis ya en la fase final de los trabajos, con objeto de lograr a través de un diálogo exhaustivo y sereno la fructificación idónea de mi propuesta, mediante la estipulación de un tratado —naturalmente aceptable para ambas partes— que desarrolle el texto concreto y completo de la misma".

Ahora bien, tal sugerencia, o intimación, supone ni más ni menos que la aceptación de principio de la propuesta formulada el 12 de Diciembre de 1980.

Pero esa propuesta fue desechada por nota de la Junta Militar del 17 de marzo de 1981, que el Gobierno cree secreta. No constituye esa nota —acaso por respeto reverencial al Santo Padre— un rechazo de su propuesta de Diciembre de 1980, pero expresa sí, de modo muy claro, ideas del todo opuestas a sus proposiciones.

En su propuesta, el Papa no acuerda a nuestro país ninguna de las islas que conforman su patrimonio atlántico, para entregárselas todas a Chile. En la nota de la Junta Militar, con justa razón, se reitera la aspiración argentina a que sean reconocidos nuestros derechos a las islas del litigio, situadas al Este del meridiano del Cabo de Hornos.

En la propuesta se sugiere el establecimiento de un "mar de la paz"; en la nota se exige el dominio exclusivo de las aguas del Atlántico para la República Argentina, como mandan los tratados y la justicia. Propuesta y respuesta son absolutamente incompatibles.



El silencio de Ortíz de Rozas.

Hubo, entonces, —contrariamente a lo que se afirma maliciosamente en Chile, y a lo que deja entrever la agencia ANSA, cuyo estilo literario trasunta sutilezas de refinados eclesiásticos— respuesta, y harto clara, a la propuesta papal.

No obstante, ésta se reitera el 23 de abril y con formas que bordean la intimación.

El hecho es de por sí tan extraordinario que muchos de quienes nos ocupamos de la cuestión no le hallamos otra justificación que la de algún cambio —hasta hoy desconocido— en la posición asumida por el Gobierno argentino en la referida nota de Marzo de 1981. El silencio del embajador Ortiz de Rozas y el de nuestra Cancillería y Gobierno, que se prolonga hasta hoy, indicaría consentimiento, y probablemente previo, pues de lo contrario la iniciativa papal suena más bien a una última admonición, para no hablar, en sede del Vaticano, de ultimátum.

Sin embargo, esta explicación puramente inductiva y racional, en la que por un tiempo creímos, nos es preciso ahora desecharla, ante un testimonio indubitable: el del ex-canciller Nicanor Costa Méndez, quien nos ha autorizado, caballerescamente, a revelar lo siguiente. Las manifestaciones del discurso papal **motivaron una protesta del gobierno argentino**, que no se hizo pública en su momento por la situación que atravesaba el país, pero que hoy ya no hay razones para ocultar. En efecto, si el mediador se aparta de sus propias reglas de reserva para asunto que concierne a la mediación, nuestras autoridades quedan, desde luego, relevadas de todo compromiso en igual sentido, por la necesidad de dar respuesta pública a gestiones que han asumido carácter público.

Nos hallamos entonces ante un hecho desagradable, y que compromete el porvenir de la mediación.

El mediador —casi con certeza por consejo de su primer asesor, cuya predisposición contra nuestro gobierno o país está objetivamente probada— ha insistido en su propuesta de Diciembre e, inexplicablemente en días tan inciertos para nuestra patria como aquellos en los que el Reino Unido preparaba, juntò a los EE.UU., su alevosa expedición sobre Las Malvinas.

Por desafortunada que sea la ocasión elegida y por mal que impresione al alma reverente y católica de nuestro pueblo, la noticia debe ser difundida y examinada fríamente, sobreponiéndonos a cualquier dolor.

La insistencia en una misma propuesta es, desde luego, inaceptable como procedimiento diplomático, bien que formalmente pueda caber en el arbitrio del mediador. El mediador al aferrarse a una sola propuesta, sea por razón de prestigio, sea por convicciones propias sobre la bondad de su fórmula, está transformando la mediación en arbitraje moral, está volcando en la balanza el peso de su influencia, que para el caso, no puede ser mayor, pues proviene de la primera autoridad espiritual de la tierra.

Cualesquiera sean las razones del mediador, cualquiera las circunstancias, el gobierno debe afirmarse en la justa reclamación que ha presentado, de acuerdo con el antedicho testimonio del dr. Costa Méndez, y debe ir aún más lejos. Ha de requerir de una buena vez, la presentación de nuevas sugerencias, por ser deber de todo mediador hacerlas, cuando las iniciales son deshauciadas por cualquiera de las Partes.

En toda mediación, el mediador puede abandonar su gestión en el momento que lo juzgue oportuno, por considerarla agotada. Pero si alguna propuesta suya viniese a ser aceptada por una de las Partes de la mediación, y rechazada por la otra, la insistencia en ella empieza a configurar parcialidad.

Pues quiérase o no, haya o no intención, el resultado político de esta coincidencia entre el mediador y una de las partes, en sostener determinada fórmula contra la voluntad de la otra, divide a las tres partes, de hecho, en dos bandos, con uno de los cuales queda embanderado el propio mediador.

Estas acotaciones no son sólo de lógica formal. Es un hecho que parte de la alta jerarquía eclesiástica está hoy librando batalla para forzar a nuestro país a la aceptación de una fórmula contra la que se ha pronunciado la generalidad de los argentinos.

Es un hecho también que en la misma línea de batalla se halla la diplomacia chilena. Ahora se suma, con el discurso del 23 de abril, un nuevo factor de presión sobre un Gobierno, como el argentino, que en materia de constancia y energía se lo pinta con sólo recordar que lo preside el general Bignone, uno de los jefes que inspiraron el repliegue vergonzoso de Diciembre de 1978, frente a Chile.

Hay riesgo entonces de que la propuesta de Diciembre de 1980, con ligeros retoques, pueda merecer alguna aceptacion de principio.

Para colmo, rumores de la semana hablan de una siniestra iniciativa de nuestra Cancillería: el retiro de la denuncia argentina del Tratado sobre solución judicial de las controversias con Chile, ante la Corte Internacional de Justicia.

Recordaráse que ese Tratado fue oportunamente denunciado por el canciller Costa Méndez y que, por consecuencia, ha de caducar indefectiblemente al término de su vencimiento, el 27 de Diciembre próximo, acabando para siempre con la posibilidad de la intervención de un tribunal que tiene que sernos necesariamente hostil, ya que el dictamen de cinco de sus jueces fue impugnado y declarado nulo por el Gobierno argentino.

¿Qué Pasa en el Brasil? ¿Qué Pasa con Oscar Camilión?

EN un artículo de **La Nueva Provincia** del 21 de agosto de 1982 (cuyo título es el del primer epígrafe de esta nota), Oscar Camilión dice que "la Argentina siempre tuvo una especie de obsesión (!) con Itaipú, hoy bastante superada, obra que constituye un símbolo y una pauta de la marcha de los asuntos contemporáneos del Brasil".

Este señor que califica de "obsesión" los justos esfuerzos que hicieron sus compatriotas para defenderse de la agresión de la casta dirigente del Brasil, era el encargado de defendernos allí como embajador. Es notorio que gradualmente se va sacando la máscara y aparece como miembro correspondiente (**"gauleiter"**) de esa casta dirigente brasileña paulista con jurisdicción en lo que todavía, para ellos, se llama Argentina y todavía (por ahora, para ellos) es un país unido.

Pues en el contexto americano, sin lugar a dudas que a la Argentina le corresponde mantener una amistad sincera y fructífera con el Brasil; pero no a costa de su identidad nacional e integridad territorial. Y con obras planeadas, contratadas, negociadas, construidas y operadas como Itaipú, esa amistad será gravemente y casi seguro mortalmente herida.

El ex embajador sabe muy bien, y si no lo sabe era muy mal embajador, que científicos brasileños de primer nivel publicaron artículos alertando a su gobierno sobre la feroz depredación erosiva en las cuencas afluentes y el peligro de aterramientos en Itaipú, proyectada sin desagües de fondo advirtiendo sobre el daño que se causaría aguas abajo. Y que esos científicos fueron perseguidos y su periódico cerrado. La élite militar —negociante— imperial, no podrá soportar críticas; tenía el poder y lo usaba. Pero nada de eso le da derecho a Camilión a calificar a Itaipú de "símbolo brasileño". Siendo lo anterior grave, mucho más grave es lo hecho por la cancillería argentina, siguiendo los pasos de Vignes, pero llevado a la exasperación por Pastor, Camilión, Bronstein, Colombo, Bignone y otros menores que, utilizando el poder absoluto de que disponía Videla, persiguieron, acosaron y al final acallaron a los científicos argentinos quienes, partiendo de la base del uso razonable del río habían proyectado y justificado, antes que Itaipú, las presas de Libertad y Corpus y **obras complementarias,** que resolvían el problema del uso de la naturaleza como un **todo,** por medio de un sistema de obras para bien de **todos,** argentinos, brasileños y paraguayos, gobernantes y gobernados, mercaderes y estudiosos. A esa victoria sobre sus compatriotas, el doctor Camilión la llama "obsesión hoy bastante superada".

No está "superada" la obsesión, señor Camilión; están resignados, impotentes por ahora pero no vencidos, los estudiosos y patriotas nacionales. Dios ayudará a las causas justas o la República no merece esa ayuda y se hundirá entre los aplausos de los representantes del desarrollismo apátrida.

Mientras tanto, y mientras no pueda reaccionar la parte sana del país, proseguirán en marcha deletérea el tratado con el Brasil, impunemente firmado el 19 de octubre de 1979, y la decisión de erigir Corpus en Itacuá ahogando Posadas, inundando los valles históricos de Misiones y condenando a la enfermedad y promiscuidad a su población. Para peor, allí jamás se podrá recrecer la presa por imposibilidad física, y entonces el Brasil se verá libre de su aparente concesión de no alterar más que el valor de unos parámetros el nivel dinámico del río y lo agitará todos los días; no se podrá navegar y sus costas inundadas artificialmente todos los días; no se podrá navegar y sus costas inundadas artificialmente todos los días serán unos infiernos infestados de insectos que propagarán plagas. Claro, todo esto no le importa al señor Camilión, a los diplomáticos, al alte. Colombo, a la empresa Harza, al gral. Bignone, etc. A todos ellos les importa la "imagen" ante la antedicha costa brasileña y argentina que proveen prestigio, viajes, poder y sobre todo, "confort".

Resulta sarcástico que el señor Camilión diga ufanamente que la presa de Itaipú se llenará cuidando de no perjudicar la navegación en ese momento, cuando la interrumpe para siempre de acuerdo a la agresiva estrategia brasileña públicamente conocida. En cambio y además, no dice nada sobre que llenar Itaipú en 15 días sin desforestar es un delito a favor de la contaminación cuyas consecuencias las pagarán por mucho tiempo los pueblos, no los gobiernos, del Paraguay y la Argentina.

Sin embargo no todo está perdido; nuestros mejores ingenieros, de justo prestigio mundial, renunciaron o fueron apartados en esa ocasión. Mas, si hay alguna esperanza para la Argentina, esa gente volverá y será escuchada. Pero por ahora, con el actual presidente, también culpable como los otros de la desgraciada posición argentina, no será posible.

Más adelante se verá. •

Pues bien, esta es, precisamente, la posibilidad que nuestra Cancillería quiere devolverle a Chile, prorrogando la vigencia del Tratado mediante el dudoso recurso —incluso en el plano del derecho formal— de retirar una denuncia que ya ha producido sus efectos jurídicos.

Parece inconcebible pero es así. Con el pretexto de que Chile se comprometería a no usar del arma que le devolvemos, se la devolvemos, sin razón ni necesidad alguna, por iniciativa gratuita y complaciente de nuestra Cancillería.

Y entretanto se guarda silencio sobre el discurso del Papa y no cumple la Cancillería con el deber de hacer pública la protesta cursada con ese motivo.

Ciertamente todo está volviendo a su cauce en nuestra diplomacia. Fue por demás asombrosa la denuncia del Tratado de 1972, y la protesta de que hemos dado cuenta. De ahora en más, hay que aguardar del Palacio San Martín todo cuanto es capaz de dar cuando obra por iniciativa espontánea.

No ha de ser el presidente Bignone quien lo contenga, ni tampoco el Canciller Aguirre Lanari, ni su numen diplomático, el dr. Carlos Muñiz.

Preparémosnos para nuevas capitulaciones y no sólo en las Malvinas. Negociar y capitular son, para nuestra diplomacia, sinónimos. •

R.A.P.

El Beagle y la Propuesta Papal

PUBLICAMOS a continuación la nota enviada por el Movimiento de Reafirmación de la Soberanía Argentina en las Islas Picton, Lennox, Nueva y demás del Atlántico Sur al entonces canciller argentino Nicanor Costa Méndez, durante la guerra de Las Malvinas, acerca del discurso pronunciado por el Santo Padre el 23 de abril pasado.

Buenos Aires, agosto de 1982.

Considerando que el estado de las situaciones internacionales de la República, tanto con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte como con la República de Chile han sufrido una variación, desde el mes de mayo último hasta la fecha —sin colocar en el mismo plano, de ningún modo, ambas situaciones, bien distintas por cierto— el Movimiento de Reafirmación de la Soberanía Argentina en las islas Picton, Lennox, Nueva y demás del Atlántico Sur hasta el cabo de Hornos, ha resuelto dar a conocer un documento declarativo, redactado en los primeros días de dicho mes de mayo el que, por las razones expuestas fuera enviado al entonces ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Nicanor Costa Méndez, en aquella oportunidad, en carta dirigida por el almirante (R.E.) Isaac Francisco Rojas, cuyos términos completos se transcriben a continuación:

Buenos Aires, Mayo 5 de 1982

A S.Excia.el Sr. Ministro de
Relaciones exteriores y Culto
Dr. Nicanor Costa Méndez
Palacio San Martín

Señor Ministro:

El Movimiento de Reafirmación de la Soberanía Argentina en las islas Nueva, Picton, Lennox y demás del Atlántico Sur hasta el Cabo de Hornos me ha encomendado ponga en vuestras manos el documento que corre a continuación, documento cuyos conceptos comparto plenamente y que, dada la gravedad de la situación bélica que enfrenta nuestra patria contra el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, hemos decidido que tenga, por el momento, carácter absolutamente secreto y, como único destinatario, la persona de V.Excia., sin perjuicio de que el suscripto lo pueda comentar con el Excmo.señor presidente de la Nación durante la audiencia que ha solicitado y que aún está pendiente.

Declaración

El discurso pronunciado el 23 de abril por Juan Pablo II ante las delegaciones argentina y chilena respecto de los pasos a dar en la mediación a él confiada, obedece, sin duda, a la más alta inspiración espiritual, pero contiene dos sugerencias de carácter diplomático y por ende atribuibles a errados consejos de sus asesores inmediatos, definitivamente inaceptables, que nuestro país ha recibido con dolorosa consternación.

*La primera de ellas consiste en la exhortación de estipular —en ámbito de la mediación— un sistema para el "***arreglo pacífico de las controversias en cualquier sector de vuestras relaciones mutuas".** *Ello importa una extralimitación, pues la mediación no abarca ni debe abarcar, ni ha de pretender regular todo el vasto campo de las relaciones entre nuestro país y Chile, sino tan sólo ciertos problemas de la zona austral específicamente determinados.*

En cuanto a la segunda sugerencia es de carácter más grave y entraña perjuicio irreparable al derecho e interés nacional. Radica ésta en la insistencia, ahora en tono de admonición, en el sentido de entrar **"ya en la fase final de los trabajos con objeto de lograr la fructificación idónea de mi propuesta mediante la estipulación de un tratado —naturalmente aceptable para ambas partes— que desarrolle el texto concreto y completo de la misma".**

Sabido es, sin embargo, que la aludida propuesta fue, en rigor, rechazada por el Gobierno Argentino en su nota de respuesta de marzo de 1981, por no otorgar a nuestro país isla alguna de todas las que han sido puestas en litigio, y por acordar a Chile la mayor y más importantes zonas de las aguas que a esas islas corresponden.

Consecuentemente, la reiteración de una fórmula, de hecho desahuciada, implica una suerte de imposición moral, desde luego inadmisible y contraria a la naturaleza de la mediación, como institución del derecho internacional, la que no consiste en aferrarse a una sola y presunta solución sino en ensayar tantas cuantas requieran las naciones de la disputa y las conveniencias de fundar entre ellas una paz justa, sin humillación para ninguna.

Por otra parte este nuevo requerimiento de sacrificios intolerables para nuestro pueblo llega al tiempo en que el Gobierno de Chile, tras de abstenerse en la reunión de la OEA, induce a la prensa chilena, oral y escrita, a desatar contra la Argentina una campaña hostil y amenazante, como si quiera prevalerse del momento de peligro sumo que hoy vivimos, para lograr en las negociaciones de la mediación otras mayores y siempre indebidas ventajas. Todo esto, a pesar de las manifestaciones de amistad de su embajador en Buenos Aires.

No ha de prestar, entonces, nuestra diplomacia su aquiescencia al plan insinuado, sino, por el contrario, reaccionar con entereza, manifestando que es esta ocasión por demás inadecuada para urgir y apremiar negociaciones que se han prolongado por años sin resultado y señalando,a la vez, que si una potencia como el Reino Unido ha pedido a España postergación para el caso de Gibraltar, con más razón la Argentina puede y debe exigirla —o producirla— en tanto dure el conflicto armado por las Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur.

Tal ha de ser hoy nuestra respuesta al discurso del Santo Padre, si no queremos perder nuevas y acaso irrecuperables posiciones políticas y territoriales desde el Beagle al Cabo de Hornos .

Tengo el honor de saludar a V.Excia. con mi más elevada consideración y respeto, lo que hago, asimismo, en nombre de la entidad que presido.

firmado: Isaac Francisco Rojas

La Deuda Externa de Martínez de Hoz

RECIENTEMENTE, el diario **La Nación** se ha ocupado de someter públicamente a debate el tema de la deuda externa que se originó durante el período de Martínez de Hoz, siendo éste el encargado de dar en primer término su explicación.

También nosotros queremos aportar nuestro granito de arena en un tema como el presente, que pone en juego en gran medida nuestra soberanía.

Ciertamente, la gestión realizada por el ex-ministro tiene muchos puntos vulnerables y criticables, dada su máxima responsabilidad en la destrucción del aparato productivo, el sometimiento de la economía a baches recesivos, la contención artificial de la inflación interna con la invasión de la importación, la especulación financiera que exacerbó y en la cual aún estamos, y también la deuda externa, tema del que nos ocuparemos seguidamente.

Y señalamos los ítems anteriores, porque creemos que una gestión como la desempeñada merece un análisis global para ser comprendida en su integridad, juzgarla adecuadamente y luego dictaminar acerca de la responsabilidad total del ex ministro, y en ese esquema desarrollar una investigación sobre los hechos presuntamente delictivos que pudieran encontrarse.

Pero hoy, es sencillamente explosiva la situación de nuestra deuda con el exterior, y entonces el ex ministro necesita defenderse

Y para ello, como le es habitual, lo hace con su lenguaje expansivo, casi diríamos verborrágico.

Entonces, al compás de su flauta, pretende encantarnos con su dicción, sus buenos modos, su serenidad y, bajo esa apariencia de una explicación compleja, casi enmarañada, de su visión de la deuda.

Como él debe tratar de ocultar las verdaderas causas del crecimiento de ésta, no puede decir la verdad, al menos **toda la verdad.** Y aquí hay una de las explicaciones que encontramos en su poder disuasivo: la media verdad, reforzada por un continuo machaqueo desde diversos puntos de sus largos discursos, para que algo de su semi-engaño perdure

Por eso es tan difícil responderle, ya que —concretamente— necesitaríamos realizar una nota dos veces más larga que la suya para hacerlo punto por punto, a los no menos de veintiocho errores, omisiones, parcialidades, afirmaciones a medias y juicios que aparentemente son silogismos, pero que en verdad no son sino respuestas que encubren cambios de posición en sus argumentos, a los que con mano diestra pretende inducirnos.

Nos dice que los viajes al exterior no afectan la capacidad de pago del país, omite señalar las compras que esos viajeros hicieron, y además nos dice que ese turismo mejora la cultura y la dignidad humana, pero no explica que si bien no es lo mismo deuda que gasto, esas erogaciones al fin de cuentas, se hicieron con las reservas en divisas acumuladas precisamente con el endeudamiento por los compromisos contraídos.

Nos habla de las importaciones artificiales negando que sean tales, o que sólo el 9,2 % se usó en bienes de consumo. Y entonces nos preguntamos: ¿en dónde se imputan las importaciones de automóviles, televisores, conservas de tomates, manzanas de California, vestidos de Taiwán, repuestos y herramientas, etc., etc. o las materias primas que se usaron para sustituir las propiamente nuestras?

Y si todas las importaciones fueron, como dice, "vinculadas al proceso productivo", entonces ¿por qué nuestro producto bruto apenas creció en 5 años al ritmo promedio del 1 % anual?

Ya en plena disertación, nos azuza a que veamos el destino de los créditos y para eso nos remite a un supuesto detalle de los deudores, y entonces cuando todos esperamos la respuesta explicativa, nos habla sobre la evolución de la deuda externa, y de allí pasa a las características de la economía internacional, y de allí a aplaudir la confianza suscitada por su programa del 2 de abril de 1976 en la plaza financiera (léase Rockefeller y secuaces), y de allí a explicar qué ventajas tienen los préstamos sindicados y las bajas tasas de interés pactadas. Todo, antes de que se recobre el aliento. Pero señor, se pregunta el lector, ¿y la explicación de adónde fueron los créditos?. Ah, entonces vea el cuadro adjunto. Y ese cuadro es tan amplio que no dice nada, sólo el total de deuda del sector público y sus reparticiones y el total del sector privado. Como si saber quién fue el tomador del crédito nos explicase en qué se usó ese crédito.

Claro, para detallar un poco, luego de decirnos que 818 millones los prestó el Banco Mundial y que eso fue un récord, nos tira un hueso y explica el destino de 64 millones de dólares para seis empresas.

Cuando la cosa puede ponerse algo más ardua, como corresponde a tan



alta dignidad, "la culpa la tiene el que viene" dice, y le pasa la pelota a Sigaut. Así nos explica que la pérdida de confianza obligó al Banco Central a modificar los plazos de toma de créditos el 10 de Julio de 1980 (no dice que a esa altura no se sabía quién sería el presidente siguiente, ni quién su ministro, y tampoco dice que la pérdida de confianza estuvo muy motivada por la quiebra del primer banco privado del país que había crecido como un monstruo, merced al engendro financiero ideado por él y por el Sr. Diz).

A veces, en su larga explicación, parece querernos tomar por zonzos, y nos dice que no importaba tener parte de la deuda contraída en reservas, porque la colocábamos a interés en los mercados europeos (¿será en Gran Bretaña?), pero ¿acaso el costo del crédito no debe ser superior a la tasa de interés de los depósitos? Pero él dice: con intereses altos, ganamos porque nos pagan mejor nuestros depósitos, y cuando bajen las tasas de interés también ganamos porque pagamos menos interés por los créditos. ¿Es que no existe el **"spread"** internacional?

Siguen sus explicaciones, en medio de reiteradas pero oportunas ponderaciones de la bondad de su programa y la confianza que generó en el mundo. Y seguimos nosotros...

Nos explica que hubo más deuda financiera que comercial porque eso permite mayor libertad al tomador del crédito, pero no dice que muchas empresas comerciales del exterior financian a tasa fija y no flotante, y muchas veces más barata que la tasa financiera. Ademas esto le sirve para encubrir el mayor crecimiento de la deuda financiera que se usó sin más, para colocar esos fondos en el mercado local, donde redituaba uno de los intereses más altos del mundo, con garantía estatal y tipo de cambio asegurado por sus tablitas.

Entrar en el tema financiero merecería un análisis más profundo aún que la propia deuda externa, pero ello no es motivo de esta nota y no pretendemos aburrir tanto al lector. Sin embargo no podemos soslayar el decir que allí se encuentra una clave para entender porqué se produjo la apertura irrestricta al sistema financiero de los grandes bancos internacionales y que les proporcionó ganancias astronómicas, donde encontraremos quizá más del 50 % de la explicación de porqué la deuda externa se abultó en más de 18.000 millones de dólares en 5 años de continuos éxitos.

Maestro internacional de las finanzas, nos enseña que "una regla internacional aceptada" es que el componente importado se financie con créditos externos, pero el juicio sensato nos alerta que conviene financiar esas compras, si van a permitir luego producir exportaciones con que saldar las divisas contraídas.

Finalizamos con un comentario general. Considerar la deuda externa como financiamiento de las inversiones que no están directamente ligadas a disminuir las importaciones o a promover las exportaciones, es un incorrecto método financiero. Sólo constituye un camino para ganar reservas, sin ninguna ventaja adicional, que se contradice con los objetivos perseguidos, toda vez que la mayor abundancia de divisas abarata las importaciones y desestimula las ventas al exterior. Por otra parte, debe tenerse presente que mientras éstas no llegaron a duplicarse, la deuda creció más de dos veces. Tampoco es coherente el ex ministro cuando deflaciona los instrumentos que quiere resaltar y no los que le son desventajosos.

Por último nos cabe preguntar respecto de la confianza generada por el programa del 2 de abril de 1976. ¿La confianza era del país, o era para la banca internacional? •

Santiago Rolón

¿Martínez de Hoz se Asegura la Impunidad?

DESPLAZADO del poder, ya sin apoyo militar, el poderoso grupo financiero que tuvo aquí por jefe visible a Martínez de Hoz, pero que básicamente depende de David Rockefeller y de altos empleados del Chase Manhattan Bank, como Milton Friedman y Henry Kissinger, está luchando para eludir responsabilidades por el saqueo llevado a cabo y la consiguiente ruina del país. Detener las investigaciones en curso y evitar otras nuevas es cuestión de sobrevivencia, a la espera de que los acontecimientos obliguen a una nueva rendición ante el poder externo. Antes de abandonar el gobierno endeudó al país hasta un límite en que la soberanía pasó a ser ejercida por acreedores que terminarán digitando los gobiernos. Será entonces cuando Martínez de Hoz retornará como capataz de una Argentina colonial y dependiente.

Pero sobrevivir no es fácil. Los que piden el inmediato proceso de Martínez de Hoz y de sus acólitos no son solamente los políticos, sino también todos los miembros de las Fuerzas Armadas que no se comprometieron en la corrupción y en la entrega. De ahí, del fondo de la estructura militar surge un clamor de justicia al que en cualquier momento puede llegar a darse satisfacción. A no ser, claro está, que el gobierno esté comprometido con la vieja o la nueva corrupción. Es decir, que sea lo suficientemente vulnerable como para llamarse a silencio.

Se dice que a poner de manifiesto esa vulnerabilidad apunta la investigación judicial que se está practicando en torno a las actividades que desenvolvería en nuestro país la logia masónica **Propaganda Due** y su prófugo presidente, Licio Gelli, al que se da por guarecido y oculto en algún lugar de la Argentina. ¿Por qué aquí? Porque se tiene entendido que los cuantiosos capitales que sacó ilegalmente de Italia —por lo que se le persigue criminalmente— están aquí invertidos, por supuesto que no a su nombre. Y una parte de ellos serían administrados por el grupo local Bulgheroni, del que depende la empresa Bridas. Naturalmente que esa asociación habría tenido lugar, de ser ciertos los rumores, cuando nada hacía pensar que Licio Gelli y **Propaganda Due** se convertirán en piedras de escándalo mundial.

Hasta aquí eso parece una digresión, ajena al fondo del tema. Pero el 27 de agosto, en la primera plana de un periódico especializado en finanzas que habría sido recientemente adquirido por el grupo Martínez de Hoz, se formuló una abrupta denuncia que sorprendió a los burgueses lectores de la publicación. Se denuncia allí la existencia de "trenzas" que asumen el manejo del país y se expresa: "Se habla de que el empresario Bulgheroni (de la empresa petrolera Bridas) reunió en su escritorio al general Reynaldo Bignone, que hoy es presidente. Bulgheroni es yerno del doctor Juan Ramón Aguirre Linari que

es hoy canciller. Aguirre Lanari era socio de Carlos Muñiz, representante argentino ante las Naciones Unidas desde hace 45 días. Y finalmente, Jorge Wehbe era amigo de Carlos Muñiz y hoy es el ministro de Economía". Y concluye con un disparo final: "Obviamente —se comenta en muchos niveles directivos— la relación con Gran Bretaña y los bancos ingleses depende totalmente de ese grupo que domina la Cancillería, el Ministerio de Economía y la Presidencia."

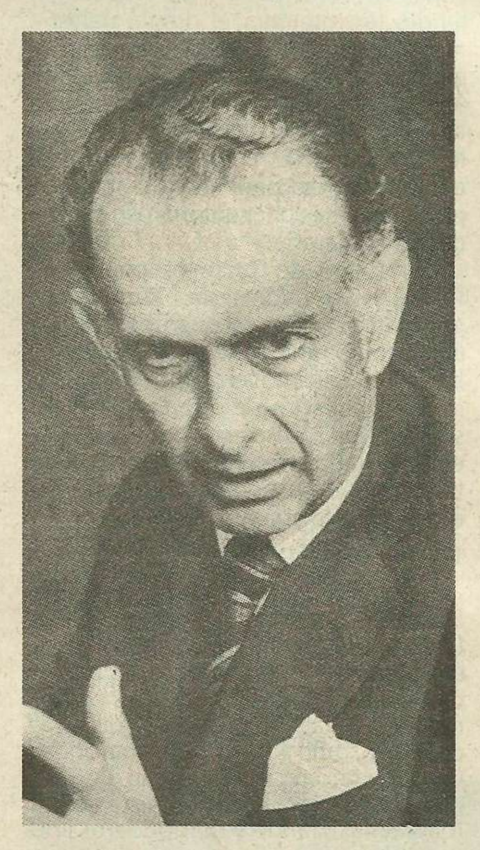
Poner en letra de imprenta que el grupo Bulgheroni domina la Presidencia, el Ministerio de Economía y el Ministerio de Relaciones Exteriores es formular una gravísima denuncia. Significa afirmar que el grupo Bulgheroni se ha hecho cargo del país y que quienes lo gobiernan lo hacen por delegación o comisión suya. Denuncia realmente sorprendente en una publicación que hasta ahora se ha ajustado al estilo del mundo de los bancos y de las financieras, que no es ciertamente el del sensacionalismo. Y lo más curioso es que una vez lanzada la piedra, desapareció la mano. En los días subsiguientes no se volvió sobre el tema, como si nada se hubiera dicho y nada pasara.

Hay sólo una explicación. Lo del día 27 fue un simple aviso y una invitación a la transacción. El grupo Martínez de Hoz no tiene interés en la guerra, no aspira a voltear al grupo Bulgheroni porque en estos momentos no podría recuperar para sí el manejo de la Nación. Pero pondrá precio a su silencio y seguramente éste está siendo objeto de negociación. Al fin de cuentas, entre bueyes no tiene porqué haber cornadas y el país puede dar de comer a muchos.

Que el grupo Bulgheroni era el patrocinador del presente gobierno ya fué expresado por **Cabildo** en ediciones anteriores. Se sabía, y eso también llegó a ser expresado en letras de molde, que quienes derrocaron a Galtieri y entronizaron a Bignone se reunían en oficinas de Bridas, convocadas por el contacto militar más hábil de Bulgheroni, que no es otro que el largamente conocido ex-mayor Shilling, hoy al frente de otra empresa de aquél, llamada Papel de Tucumán.

Naturalmente que muchos se negaron a creer en esas versiones, pero quienes las propalaron no tardaron en ser auxiliados por pruebas. La designación de Juan Ramón Aguirre Lanari como canciller de la Nación, que asombró a todos por su total carencia de experiencia habilitante, debió justificarse única y exclusivamente por el hecho de ser consuegro de Bulgheroni, en cuyas empresas operaba. Es quien ha asignado a Carlos Muñiz (un ex diplomático al que se atribuyen particularidades de carácter que provocaron un veto de la Junta Militar hace algún tiempo) el manejo de las relaciones externas argentinas en el seno de Naciones Unidas. Cabe recordar que al comienzo de la guerra de las Malvinas, el actual representante argentino se declaró admirador de Gran Bretaña, país en donde hasta la custodia de la Reina estaba confiada a un homosexual.

En cuanto a Dagnino Pastore, primer ministro de Economía de Bignone, todos recuerdan que su mano derecha —por no decir su inventor— cuando ejerció ese cargo años atrás, fue justamente el ex-Mayor Shilling. Y el actual ministro Wehbe —designado para similar un reemplazo de Dagnino Pastore y posibilitar así la eliminación del presidente del Banco Central, Cavallo, con el que Bignone había cedido a una imposición del general Nicolaides—, es público y notorio que fue patrocinado por Dagnino Pastore y por Aguirre Lanari. Después de eso es difícil demostrar que no se trata de otra designación de Bulgheroni. Y sin mayores preocupaciones por disimular el verdadero sentido de ese aparente relevo, Wehbe y Dagnino Pastore partirán conjuntamente a la reunión que el Fondo Financiero Internacional celebrará en estos días en Toronto, en donde participarán en la negociación sobre la deuda externa argentina. Cabe agregar que la permanencia del equipo de ministros y secretarios de Dagnino Pastore ratifica la idea de que no ha pasado absolutamente nada, que la estructura de Bulgheroni se mantiene en pie, que el cambio de ministro de Economía es ficticio y no ha tenido otro objeto que justificar, la exclusión del único funcionario designado a pedido del general Nicolaides, que no era otro que Cavallo.



En reemplazo de este último se recurrió a Julio González del Solar, hombre de Krieger Vasena, que tuvo la deferencia de ponerlo al frente de una financiera llamada Argentaria, conocida subsidiaria del grupo Deltec de tan lamentable historia. Pero el verdadero mérito que se tuvo en cuenta es su flexibilidad, que le permite acomodarse a todos los vientos. La mejor prueba es que cuando su tío Prebisch le tendió el puente para desempeñar un cargo en un organismo internacional con la única condición de cambiar de nacionalidad, puesto que el cupo de argentinos estaba cubierto, no vaciló en renunciar a ella y adoptar la ciudadanía dominicana. Tal prueba de flexibilidad y adaptación debió haberse tomado en cuenta para su incorporación el grupo hoy dominante. Nadie duda que pondrá esa notable aptitud al servicio del país. Claro que nadie puede saber cuál será ese país.

Este gobierno, al que no se le puede levantar la epidermis sin riesgo de náusea, asegurará la impugnidad del grupo Martínez de Hoz, el que con sus amplios recursos publicitarios podría destruirlo sin mayor esfuerzo. No cabe duda de que los habitantes de la Plaza de Mayo han entendido el mensaje emitido a través del diario financiero y el hecho de que sobre la inicial denuncia no se haya vuelto, indica que se ha arribado a un compromiso. No habrá investigaciones, no se hará justicia, no se penará la corrupción ni la destrucción económica del país, no se condenará desde la más alta esfera del gobierno a los responsables del actual drama nacional. El hecho de que Martínez de Hoz haya decidido reaparecer en los foros internacionales, concurriendo a la Reunión del Fondo Monetario Internacional en la que participarán Wehbe y Dagnino Pastore, indica que todas las asperezas han sido limadas y que el pacto de no agresión y encubrimiento habría entrado en vigencia. •

INTERNACIONALES

La Tragedia de El Líbano


Kissinger encendió la mecha.

UBICACION DEL LIBANO

El Líbano tiene 10.000 Km cuadrados de superficie. Limita al Norte y al Este con Siria. Al Sur con Palestina ocupada por la entidad sionista y al Oeste por el Mar Mediterráneo.

País seis veces milenario, cuna del alfabeto y encrucijada entre Oriente y Occidente, El Líbano vió pasar muchas civilizaciones: hititas, fenicios, caldeos, asirios, persas, griegos, romanos, bizantinos, árabes, cruzados, otomanos, ingleses y franceses. Sus tres millones de habitantes están divididos en cristianos (católicos, —maronitas y melquitas— ortodoxos, coptos, siríacos, armenios, caldeos y protestantes) y musulmanes (sunnitas, chiitas, drusos y alawitas).

Al finalizar la guerra mundial concluyó el mandato francés y se produjo la Independencia. En esa oportunidad se convino que el presidente de la república fuera siempre un católico del rito maronita, el primer ministro un musulmán sunnita y el presidente de la asamblea un musulmán chiita.

El rito maronita es un rito católico antioqueno cuya liturgia se celebra en arameo, lengua usada por N.S. Jesucristo y conservada fielmente durante dos mil años. **La presencia de los maronitas es lo que da identidad al Líbano.**

MISION DEL LIBANO

Cada país tiene una misión, un destino. La misión del Líbano ha sido la de servir de asilo a los perseguidos a través de los tiempos. En las montañas del Líbano encontraron refugio los primeros cristianos que huían de las persecuciones de la Sinagoga. Fueron los primeros refugiados palestinos. También buscaron refugio los chiitas del Irán, los drusos, los alawitas, los ismaelitas, los sobrevivientes de las Cruzadas que se mezclaron con la población maronita y los armenios que huían de las matanzas turcas.

COMIENZA EL DRAMA

En el año de 1948 se instaló en Palestina la entidad sionista y masacró a la población palestina para producir su éxodo. Quinientos mil palestinos se refugiaron en El Líbano y los libaneses los recibieron con los brazos abiertos.

Los sionistas quieren construir el **"Gran Israel"** "desde el río de Egipto (Nilo) hasta el Gran Eufrates" (Génesis 15:18). Estados Unidos apoyó al expansionismo judío y la URSS pretendió instrumentar el drama palestino en su beneficio. A esto se sumó la política ambigua de algunas naciones árabes que no permitieron operar libremente a los palestinos desde su territorio; pero utilizaron y utilizan la causa palestina para servir a sus propios intereses hegemónicos dentro del mundo árabe.

En el año de 1970 los palestinos fueron expulsados de Jordania e ingresaron numerosos grupos armados que se instalaron en el sur de El Líbano y constituyeron poco a poco un Estado dentro de otro Estado. Esto sumado al desmantelamiento del ejército libanés y al debilitamiento de la autoridad presidencial, prepararon el terreno a la gran explosión.

LA GUERRA CIVIL

Henry Kissinger encendió la mecha alentando un estado palestino en El Líbano. Es el comienzo de un plan de desmembramiento de todos los países de Medio Oriente en pequeñas comunidades raciales y religiosas: un estado druso, uno kurdo, uno maronita, uno alwita, etc. La finalidad de este plan es que la entidad sionista sea la fuerza más grande y más poderosa de la región.

Estalló la guerra civil. La URSS agudizó el conflicto para desestabilizar el Medio Oriente. Los libaneses, acaudillados por los maronitas, decidieron resistir para salvaguardar su supervivencia como nación. La guerra civil dejó un saldo de sesenta y cinco mil muertos y cuatrocientos treinta mil heridos. La enconada resistencia libanesa hizo difícil resolver el problema palestino a costa del Líbano.

Siria invadió el Norte y el Este del país para "colaborar con las tareas de pacificación". En 1979 Israel invadió el Sur disfrazando sus anhelos expansionistas bajo pretextos de seguridad.

Penetraron las fuerza de la ONU ("FINUL") para separar a los palestinos de los judíos en el Sur del Líbano. Hubo una paz precaria. Llegamos así al año de 1982.

LA INVASION ISRAELI

Cuando el mundo se hallaba ocupado en el conflicto de las Malvinas, Israel invadió nuevamente el Sur del Líbano. Norteamérica le dió "un bill de indemnidad" vetando el cese del fuego dispuesto por el Consejo de Seguridad de la ONU.

Tanto en este caso, como en el de la guerra argentino-británica, Norteamérica dejó caer el disfraz legalista, que no tiene ninguna utilidad, y lo reemplazó por el aliento del uso de la fuerza sin ningún tapujo.

Los judíos, desbordando las tropas de la ONU, ocuparon todo el Sur del Líbano hasta Beirut; pero no pudieron aniquilar militarmente a los palestinos. Se enfrentaron así a la guerra más larga que hayan tenido contra los árabes. Impotentes para vencer a la guerrilla masacraron a la población civil. El terrorismo de Beguin produjo miles de muertos en la población civil, la mitad de los cuales eran niños. Un coronel judío pidió el relevo, horrorizado por la matanza que le obligaban a hacer. Finalmente, los palestinos, acongojados por el drama de la población civil, accederían a retirarse del Líbano.

CONCLUSION

¿Con la retirada de los combatientes palestinos se habrá resuelto el problema libanés?, Evidentemente, no. No se ha resuelto el problema libanés, ni el palestino, ni el judío.

El problema libanés se resolverá cuando se retiren todas las tropas extranjeras de El Líbano.

El problema palestino, cuando se constituya su Estado en Palestina.

¿Y el problema judío?

Este es el más grave y la causa de los otros dos. El problema judío es teológico y se resolverá cuando acepten al verdadero Mesías. •

R. Fénix

 **HISTORICAS**

Las Rendiciones Inglesas

EL pasado 12 de agosto se cumplieron 176 años de la **Reconquista** de Buenos Aires. Ciertamente, el país no está para festejos, pero hubiera sido encomiable que las autoridades realzaran mejor tan importante fecha. No por vanas compensaciones o por melancólicas reminiscencias, sino para **recordar** y **enseñar.** Recordar a los que culposamente olvidan y enseñar a los que deliberadamente ignoran. La **memoria** y el **magisterio** de las **causas ejemplares** producen **efectos** sanantes, comprometen la fidelidad de los buenos y renuevan las fuerzas de los leales. Tal vez por ello, en 1842, Don Juan Manuel de Rosas restableció la celebración de la Reconquista, precisamente cuando la Patria necesitaba adhesiones firmes y testimonios claros, cuando —como hoy— era imperioso suscitar en la Nación el sentido de la justicia de sus luchas y el de la razón de sus victorias.

Si la amnesia histórica nos envuelve y los hechos paradigmáticos nos son indiferentes, no le podemos pedir al enemigo una actitud distinta. El enemigo no quiere **saber** ni **memorar** nuestras gestas reconquistadoras. No quiere nada que le refresque sus latrocinios y claudicaciones pasadas, que le demuestre sus indignidades presentes. Por eso, se aferran al 14 de junio como el alfa y el omega del curso de los tiempos; por eso quieren borrar todo vestigio de la **Argentina Combatiente.**

Pero lo cierto es que **los ingleses se han rendido a Buenos Aires más veces y mucho antes de esta inexplicable rendición de las Malvinas.** Así pasó, por ejemplo, en 1762 y 1763 en los tiempos del **Gobernador Cevallos,** cuando las expediciones de **Mac Namara** y **John Reed** con sus navíos, bajeles y transportes, terminaron en el fracaso, el incendio y la muerte por la acción heroica de los artilleros, de los defensores y del mismísimo gobernador; el cual, **dando ejemplo de cómo se comporta un hombre de mando en tiempos de guerra",** se hallaba postrado en la cama el día del ataque, se levantó y corrió por todas las baterías infundiendo valor a sus hombres... El mismo enseñaba a manejar los cañones (hasta que) rendido de caminar de un lado para otro, montó a caballo pasándose todo el día y la noche atendiendo a su gente" (Cfr.: Barba, E. M.: **"Don Pedro de Cevallos".** Ed. Rioplatense. Bs. As. 1978. p. 180).

Así pasó también el 5 de junio de 1770, cuando la flota al mando de **Ignacio de Madariaga** —Jefe Naval del Río de la Plata— enviada por el **Gobernador Bucarelli,** intimó al Capitán inglés **William Maltby** a abandonar la plaza de **Puerto Egmont** en Las Malvinas, concediéndosele quince minutos para capitular. Los intrusos izaron bandera de parlamento, aceptaron la rendición y en la fragata **Favourite,** abandonaron la tierra que no les pertenecía y desde la cual el arrogante **Capitán Hunt** había desafiado poco antes a la escuadrilla de inspección de **Fernando de Rubalcava.**

Y así pasó en las heroicas jornadas de **1806-1807.** Todo indicaba que se cumpliría definitivamente el viejo sueño británico de la dominación de nuestro suelo. Un sueño gestado desde mucho tiempo atrás, que estuvo a punto de concretarse en 1796 con el auxilio de los Estados Unidos; planeado concienzudamente entre 1801 y 1805 y organizado con carácter de empresa oficial, como surge —entre otras fuentes— de la correspondencia de **Miranda** con **Pitt** y **Popham** y de éste con **Lord Castlereag** y **Mr. Windham.**

Sin embargo, la resistencia y la tenacidad de los **soldados** —que lucharon sin quejas sobrellevando la escasez de recursos—, la participación activa de **toda la población** transformada en milicia —con sus obispos y sacerdotes incluidos—, el espíritu combativo de los **oficiales,** la disposición al sacrificio de **los jefes** y la ausencia de todo otro móvil que no fuera el justo triunfo, decidieron la suerte de nuestras armas después de pelear sin tregua ni reposo contra fuerzas **mejor adiestradas, técnicamente superiores** y **mundialmente respaldadas.**

Beresford, no sólo **se rindió incondicionalmente** sino que ordenó izar la bandera española (además de la de parlamento), hecho que trajo consecuencias muy poco conocidas. En efecto, consciente de la trascendencia de su deshonra y aprovechando la magnanimidad o "la imprudencia sentimental" de Liniers, el general inglés concertó con el vencedor el texto de una **"capitulación arreglada"** que al decir del propio Liniers en el Cabildo sólo obedecía a "un defecto de condescendencia y conmiseración... para consolar la suerte de un general desgraciado, quien con lágrimas le suplicó le otorgase algún resguardo para su Corte, **con la calidad precisa de reservarlo;** pero que antes de su firma había agregado: en cuanto puedo'; por lo que siendo ningunas sus facultades en el caso, por cuanto no le era permitido defraudar los derechos y



glorias de la nación, eran insubsistentes, nulas y de ningún valor..." (cfr. Sierra V.D.: **"Historia de la Argentina"**. Unión de Editores Latinos. Bs. As. 1960. T. IV. p. 160 y sgtes). Como el incidente prometía pasar a mayores, se ordenó una investigación formal y fueron llamados a declarar cuantos estuvieron presentes en el acto de la rendición. Todos coincidieron en que ésta fue incondicional. Beresford lo reconoció con subterfugios y Liniers le escribió el 20 de agosto declarando la nulidad de la "capitulación arreglada", **for export** "que **contra la buena fe ha hecho correr en copias"** (Cfr. Sierra. V. D. Idem. ant.)

No tuvo mejor suerte **Whitelocke** en 1807, cuando Buenos Aires se alzó como un solo cuerpo y una sola alma para la recuperación de lo propio. Rendidas sucesivamente las fuerzas de **Cadogan**, las de **Craufurt y Pack**, las del **Mayor King y las de Lumley**, aquél solicitó un armisticio de veinticuatro horas. Se le respondió con un ultimátum en el que se le concedía un cuarto de hora para rendirse. Vencido el plazo, fue atacada ferozmente la **Residencia** en una carga épica al mando del **Comandante de Infantería José Piris**, hasta que el Jefe inglés, se avino a firmar "la cesación de todo fuego".

Como se sabe, no bien **Whitelocke** regresó a Inglaterra tuvo que comparecer ante una **Corte Marcial** por **Real Orden** del **28 de enero de 1808**. El alto tribunal castrense, presidido por el **gral. Sir William Medows**, lo condenó a la pérdida de su empleo y a que se le declarara "incapaz e indigno de gozar de cargo militar, de cualquiera especie que fuera, en el servicio de Su Majestad". La sentencia fue firmada por el Rey con orden de ser leída en todos los regimientos y consignada en sus libros de órdenes, con palabras que hoy deberían mover a la reflexión a más de uno: "...para que sirva de eterno recuerdo de **las fatales consecuencias a que se exponen los oficiales que, en el desempeño de los importantes deberes que se les confían, carecen de ese celo, tino y esfuerzo personal que su soberano y su patria tienen el derecho de esperar de oficiales resvestidos de alto mando"** (Cfr.: **The trial at Large of Lieut. General Whitelocke sentence.** London, 1818).

No volvemos sobre estos hechos por simple gratificación psicológica. No pedimos evocaciones nostálgicas, ni necesitamos añoranzas emotivas. Tampoco es nuestra intención el agravio, el desquite o la amenaza retórica. Pero cuando la rendición de Puerto Argentino se ha convertido en la ocasión de las mezquindades de muchos, de las opiniones de todos, de las especulaciones de tantos, de los desvaríos de algunos y de los resentimientos de otros, es bueno resaltar que la Argentina de Cevallos y Liniers, la de la Vuelta de Obligado, la del 12 de agosto, la del 5 de julio y la del 2 de abril, **la Argentina histórica y real, esa, no se ha rendido.** No se ha rendido y está dispuesta a una Nueva Reconquista. No se ha rendido y ya ha comenzado la resistencia sabiendo que la Victoria Final —si llega— será el fruto del milagro de Dios y de nuestra intransigencia en el Combate. Tal como lo dice la **Oración para la Resistencia:**

Yo te pido un milagro, Señor:
quiero ver el regreso de la Espada,
quiero las horas a su son, marcadas
en este espacio patrio del dolor.

En esta tierra sur de la injusticia,
que amaneció una noche enarbolada
con los colores de la Inmaculada,
hechos bandera y signo de milicia.

La noche se hizo estrella prometida
y la bandera sangre que flamea.
Alguien quebró la gloria que nacía.

Dame Señor la fuerza en la partida,
la resistencia en desigual pelea,
la reconquista de la Patria mía.

Por los siglos de los siglos. Así sea.

ANTONIO CAPONNETTO



POLITICAS

Notas Sobre el Facismo (IV)

por RUBEN CALDERON BOUCHET

NIETZCHE Y LA POLITICA.

Se ha tratado de eximir a Nietzche de toda responsabilidad póstuma en la constitución del facismo. Para ello se adujo su gusto por la soledad, su arisco aristocratismo, tan hostil a los movimientos masivos y tan poco afecto a acariciar el lomo de la bestia colectiva. Todo esto es verdad y sería absurdo pensar en Nietzche como en un candidato a conductor de pueblos. Fue el solitario de Sils Marie que todos conocen pero, al mismo tiempo, fue uno de los primeros que puso el dedo en la llaga del democratismo y el que con más énfasis gritó contra los peligros del plebeyismo en los usos políticos de su tiempo.

La decadencia de los valores era un hecho perfectamente constatable. Esta situación afectaba las jerarquías naturales de la sociedad y el principio de autoridad. Frente a la apoteosis de la seguridad y el optimismo confiados en un fin feliz de la historia, como lo quiere el ideal democrático y socialista, Nietzche afirmó que lo más admirable del futuro era su esencial inseguridad.

El porvenir depende de nuestro esfuerzo y de la respuesta que podamos dar a las solicitudes del presente. Al futuro —dirá— hay que inventarlo. Mediante la invención del mito del futuro se estructura el presente y se calibra su tono vital.

"¿Qué esperamos, pues? ¿Acaso no hay un gran ruido de heraldos y de trompetas? Hay una calma que ahoga, escuchamos desde hace demasiado tiempo".

¿No recuerda a D' Annunzio?

Odo nel grido della procellaria
l'aquila marzia, e fiuto il Mare Nostro
nel vento della landa solitaria...

O aquellos otros versos, todavía más sugerentes, de su "**Canto augurale per la nazione eletta.**"

E figlia al silencio la piú bella sorte.
Verrá dal silencio, vincendo la morte,
L'Eroe necesario. Tu veglia alle porte,
ricordati e aspectta...

¿Quiénes serán los encargados de provocar la transformación esperada? ¿Quiénes son esos grandes hombres convincentes? Los llamados a convertir los valores y traer a la realidad un "mañana que no canta", sino que

ruge y clama desde lo más profundo del abismo.

La dramática ruptura con Wagner, había persuadido a Nietzche de que no era posible la creación de un clima favorable a una política energética por la sola magia del arte. Durante un tiempo pensó en formar un grupo para convertirlo en apóstoles de una sabiduría recia y sin concesiones, capaz de inspirar un movimiento minoritario pero decisivo en la orientación del mundo moderno.

Su ineptitud para organizar algo, su soledad huraña y la fragilidad de su salud, lo obligaron a abandonar todo conato de acción y resolvió mantener sus sueños en el terreno de las ideas. Pero allí se sentía dueño de un extraño presagio político.

"Cuando la verdad entre en lucha con las mentiras milenarias, tendremos conmociones de una índole tal como nunca han sido imaginadas. El concepto de política ha comenzado, por entero, con una guerra espiritual. Sólo a partir de mí existe sobre la tierra una gran política".

Poco concedía Nietzche a la modestia, pero evidentemente a partir de él muchos europeos de primera línea comenzaron a advertir los signos inequívocos de la decadencia, allí donde otros veían los síntomas del progreso. Drieu La Rochelle, en sus "**Notes pour comprendre le siécle**" confirma, medio siglo más tarde, la premonición de Nietzche:

"Nietzche por su profundidad y su sutileza escapa a las definiciones... El es el profeta del siglo XX en toda su complejidad todavía secreta, y en sus frases anuncia también los movimientos más importantes de nuestra centuria. Este genio lanzó un anatema aplastante y muy pronto definitivo sobre el racionalismo, a pesar de ser él quien lo practicó y gustó mejor que cualquier otro. Rompe y supera todo el aparato racionalista, todo el sistema de las categorías del espíritu puestas en su frágil evidencia por Kant y por Hegel. Destruye la moral en tanto refugio trucado del racionalismo".

Drieu también advirtió que Nietzche conservaba del racionalismo su humanismo ateo, pero había tratado de cargarlo con todo el sentido de lo divino y de lo sagrado extraído del fuero íntimo, a través de su larga y apasionada meditación. Para ubicarlo con todo su prestigio en el clima moral que hizo posible el facismo, aseguró Drieu que Nietzche fue el profeta que anunciaba al héroe.

"Si hubiera vivido hasta los ochenta años-escribía-hubiese conocido a Mussolini, Stalin y Hitler. Es verdad que no los hubiera reconocido por sus hijos, no obstante, de acuerdo con el siglo y en el primer grado del espíritu, son sus hijos. Pero tiene y tendrá otros, según otros grados del espíritu."

No entro a examinar con acribia las observaciones de Drieu ni las expresiones del propio Nietzche. Ese "sentido de lo sagrado y lo divino" extraído del fuero íntimo y volcado sobre su ateísmo, está demasiado impregnado de inmanentismo filosófico para ser tomado en serio y bregar así por la existencia de un Nietzche lleno de misteriosa piedad. El ateísmo de Nietzche, pese a la innegable calidad de su esfuerzo meditativo, quedó en puro ateísmo y el halo de respeto sacro que rodeaba su reflexión pertenece al ámbito de la fantasía poética.



Interesa recordar que para Nietzche la política debía cambiar su rumbo colectivo y recuperar el sentido de la autoridad y la jerarquía:

"La filosofía —afirma en su "**Voluntad de dominio**"— se encamina a la creación de un orden jerárquico, no a una moral individualista. El sentido del rebaño suele dominar en el rebaño, pero no salir fuera de él: los jefes del rebaño necesitan una valoración en absoluto diferente de sus acciones, así como los independientes o los animales de presa".

Consideraba al "altruísmo" una cualidad del hombre privado, pero impropia del Estado. Por la misma razón el precepto de amar al prójimo, fuera del ámbito de la ética personal, no tenía ningún sentido. Todos los Estados limítrofes son enemigos y los que limitan con esos Estados, por la misma razón de su enemistad radical con nuestro enemigo, son nuestros aliados naturales.

El estudio del hombre en sociedad permite apreciar un aspecto de nuestra voluntad de poder que el hombre aislado oculta o disimula, pero que los Estados revelan en toda su crudeza:

"Cómo es posible que una gran multitud haga cosas que no podrían hacer nunca los individuos aislados? Por el carácter indirecto de las virtudes: de la obediencia, de los deberes, del amor a la patria y al príncipe. Por el sentimiento de orgullo , de rigor, de venganza. En una palabra por todos los rasgos típicos que contradicen la mentalidad del rebaño."

Nietzche escinde lo propio del hombre aislado de aquello que pertenece al hombre en sociedad y advierte que todo cuanto se hace en servicio del Estado contraría las inclinaciones particulares y se opone a su sistema moral. Reduce la "praxis" al ámbito personal y luego declara fuera de la ética los medios adecuados para alcanzar el bien común político. Sus observaciones son siempre penetrantes pero, demasiado influido por el pensamiento de una revolución cuyas consecuencia combate, no advierte las raíces comunes que tiene con el liberalismo. Hoy puede resultar algo paradójico, dado la orientación que el servilismo clerical ha impuesto al magisterio eclesiástico, pero el único pensamiento realmente contra revolucionario que existe, es el de la tradición católica.

Nietzche, como un liberal cualquiera, vió el orden social como resultado de un pacto y éste como una consecuencia de los distintos talantes frente al conflicto planteado por la voluntad de dominio.

"Es inherente al concepto de ser vivo —escribía— su crecimiento, el ensanchamiento de su esfera de poderío, para lo cual se ha de valer también de fuerzas extrañas. Se habla, bajo la niebla producida por el efecto narcótico de la moral, de un derecho del individuo a defenderse; en el mismo sentido podría hablarse de un derecho del individuo a atacar, pues ambos —y el segundo más que el primero— son necesidades del ser viviente: el egoísmo agresivo y defensivo no son cosas de elección o de libre voluntad, sino de la fatalidad de la vida misma".

¿Cuál es la experiencia social que Nietzche tiene bajo la mirada y que le inspira sus amargas reflexiones? La

sociedad del mercantilismo liberal, con su individualismo exasperado y su contrato político al servicio de una innoble oligarquía de usureros y comerciantes. En ese mundo de apetitos desatados ve una clase dirigente que no osa decir su nombre y encubre su dominio bajo la máscara del igualitarismo democrático. De esta manera detiene el vigor explosivo de las bestias de presa y satisface, por lo menos en apariencias, la envidia de todos los ineptos e incapaces de competir en lucha abierta por el poder.

La denuncia es clara: "una sociedad que definitivamente y por instinto renuncia a la guerra y a la conquista, está en decadencia, está madura para la democracia y el régimen mercantilista... En la mayor parte de los casos, en efecto, las seguridades de paz son meros medios de aturdirse."

Por esas mismas razones vitales cree que la formación de un estado militar "es el más poderoso medio de asegurar y conservar la gran tradición con respecto al tipo humano superior, al tipo de hombre fuerte".

LA RAZA Y EL MATRIMONIO

Nietzche vió con espanto cómo se desarrollaba en su tiempo la mentalidad igualitaria, sentimental y ayuna de toda preocupación selectiva. Este abandono de los cuidados de la raza conspiraba contra la eclosión de hombres fuertes. El nuevo concepto del matrimonio y la histérica exaltación de los derechos individuales sobre los intereses de la estirpe era un indicio demasiado claro.

"En el matrimonio, en el sentido noble y tradicional de la palabra, se trataba de la disciplina de una raza; es decir de la erección de un tipo fijo y determinado de hombre dominador; a este punto de mira eran sacrificados los gustos personales del hombre y de la mujer."

Para preservar la riqueza biológica consideró que era interés del Estado intervenir con más decisión en la vida matrimonial, mediante una serie de procedimientos que el régimen nazi puso en ejecución a su debido tiempo: impuestos a los solteros de una determinada edad, ventajas sociales para los padres prolíficos, un historial clínico familiar para auspiciar la reproducción de los más sanos e impedir las nupcias de los degenerados.

"La sociedad debe evitar, en un gran número de casos, la procreación. En este aspecto se debe proceder sin considerar estirpe, jerarquía o espíritu de clase, imponiendo las más duras restricciones a la libertad y hasta, si es preciso, castraciones".

El Estado no podía ser una organización para asegurar la vida y la proliferación de los degenerados. La vida los condena y no reconoce solidaridad ninguna cuando se trata de salvar las partes sanas de un organismo amputando las enfermas ¿Qué derecho tiene la pierna con gangrena para amenazar el resto del cuerpo?

"Compasión con los decadentes —escribía Nietzche— iguales derechos para los fracasados; si esta fuera la más honda moralidad, sería la contranaturaleza misma tomada por una ética superior".

El liberalismo democrático nos ha enseñado a ver como normal el combate abierto contra las normas imperantes en el orden social. La razón está en que la oligarquía dominante no tiene tanto interés en auspiciar el bien común, como en hacer negocios y pescar a río revuelto. El respeto por la naturaleza del orden social los condenaría a desaparecer o a someterse a las exigencias de una política señorial, y esto va contra el interés inmediato de la clique comercial.

Nietzche vió las consecuencias nefastas de esta espiritualidad en la debilidad que manifestaba frente al crimen y que aparecía, con todo su peso, en el nuevo derecho penal.

El criminal es siempre el que rompe la alianza y destruye el pacto de convivencia. Por lo tanto se coloca deliberadamente fuera del orden y en abierta rebelión. La actitud que corresponde es hacerle la guerra, aún antes de que haya cometido un acto de hostilidad.

Como medida preventiva contra los desmanes de la delincuencia aconseja la castración. Era una especie de idea fija. Un freudiano verá en esta suerte de obsesión punitiva una expresión neurótica, cosa que no dejó de hacerse contra el facismo en general y en ruidosas oportunidades con cómica seriedad.

"Hoy día reina en la sociedad una gran cantidad de consideración, de tacto y de espíritu conciliador, de benevolencia ante los derechos ajenos y aún ante las aspiraciones ajenas."

Se crea en todo condenado la idea de que su castigo es injusto y al mismo tiempo se trata de diluir su responsabilidad ante el delito, considerándolo como una consecuencia de su situación en el contexto de la sociedad.

Culpaba al cristianismo de esta compasión sensiblera frente a las debilidades del prójimo. Veía en ello una consecuencia de la virtud de caridad. No estaba en sus posibilidades comprender el valor sobrenatural de este carisma religioso, ni el celo ardiente que este hábito impone en la transfiguración de nuestra naturaleza. El amor al prójimo, tal como la tradición lo enseña, no es complacencia con las debilidades carnales ni regodeos en los resultados de la caída. Es todo lo contrario: respuesta positiva al requerimiento de la Gracia.

Nietzche vió su caricatura laica, su aspecto desacralizado, esa pobre mueca compasiva que queda en el hombre débil cuando ha desaparecido la fuerza teológica de la caridad sobrenatural.

Esa caridad desacralizada podía ser, efectivamente, la levadura de ese nuevo imperio "fundado sobre la idea más gastada y despreciada: la igualdad de derechos y de votos." Con él llegó sobre Europa el partido de las mentiras pacíficas, el que impone la prohibición de la guerra y renuncia a servirse de la justicia. Un partido que rechaza la contradicción, la lucha y la persecución en nombre de los oprimidos, hasta que triunfa y se convierte en nombre de ellos, en el partido del resentimiento y la venganza.

En todos los movimientos sociales nacidos bajo el signo de la igualdad vió la sombra del cristianismo y delató con saña ese espíritu de compasión al que atribuía todos los males de la época. En el concepto de "la igualdad de las almas ante Dios" encontraba el arquetipo de las ideas igualitarias. Nunca se preocupó por averiguar la verdadera enseñanza de la tradición católica y no parece que hubiese leído con atención **"La Divina Comedia"** donde el gran poeta cristiano habla de las jerarquías contemplativas de los bienaventurados. Su experiencia del cristianismo se limitó al mundo protestante y al cartabón democrático que abría las puertas de un idéntico cielo para todos cuantos poseían fe en su salvación. Apunta más directamente a Lutero cuando afirma que para los cristianos "todo es reprobable en nuestra naturaleza, aún la virtud".

Dos cosas son dignas de retener y ambas constituyen elementos recogidos por el facismo en su retórica proselitista: la reacción contra la democracia liberal, madre de todas las decadencias y la profunda convicción de que no se podía edificar un orden social con una orientación valorativa hedonista. •



RELIGIOSAS



Los Derechos de Dios

"Seis días antes de la Pascua, Jesús se fue a Betania, donde se encontraba Lázaro, a quien Jesús había resucitado de entre los muertos. Le ofrecieron allí una cena. Marta servía y Lázaro era uno de los que estaban con él a la mesa. María, tomando una libra de perfume de nardo puro, muy caro, ungió los pies de Jesús y los secó con sus cabellos. Y la casa se llenó de olor a perfume. Dice Judas Iscariote, uno de sus discípulos, el que le había de entregar: ¿Por qué no se ha vendido este perfume por trescientos denarios y se ha dado a los pobres? —no decía esto porque le preocuparan los pobres, sino porque era ladrón, y como tenía la bolsa, se llevaba lo que echaban en ella—. Jesús dijo: "Déjala, que lo guarde para el día de mi sepultura. Porque pobres siempre tendréis con vosotros; pero a mí no siempre me tendréis". (Jn. 12; 1-11)

MUCHAS son las personas que están y estuvieron inclinadas, en todas las épocas a hacer "generosidad" con lo que no les pertenece. Es una forma de robo, aunque no sea de dinero, puesto que pretenden ganar fama a costa de los derechos de otro. Y cuando el titular de esos derechos es nada menos que Dios, la cuestión es gravísima.

El Primer Mandamiento de la Ley de Dios nos ordena amarle a El sobre todas las cosas. El Catecismo que todos aprendimos con fervor y cariño, instruye a los hombres mediante términos sencillos y precisos acerca de los alcances de este divino Precepto: **"Con las palabras del primer mandamiento, Dios nos ordena que le reconozcamos, adoremos, amemos y sirvamos a El sólo, como a nuestro supremo Señor** (Catecismo de San Pío X, N° 352) **". . . No basta adorar a Dios nada más que con el corazón interiormente, sino que es necesario adorarle también exteriormente, con el espíritu y con el cuerpo, porque es Creador y Señor Absoluto del uno y del otro"**. (Ib. N° 356) **"Culto externo es el homenaje que se rinde a Dios por medio de actos exteriores y de objetos sensibles"** (Ib. N° 355).

El reconocimiento de estas elementalísimas verdades sólo puede darse en el marco de la humildad y la pobreza de espíritu, que es la pobreza de aquellos a quienes el Señor llama "bienaventurados" (Mt. 5; 3), ya que el pobre, como dice San Agustín, lo es en el espíritu y no en el fardel.

En la pobreza, el hombre sabe que nada es por sí mismo, que todo lo debe a su Creador ("Porque eres polvo y al polvo tornarás". Gn. 3; 19), y que sólo a El debe rendir culto. En la soberbia, el hombre vive en pecado y actúa como si Dios no existiera o como si nada a El le debiera. Pero cuando esa soberbia que está implícitamente contenida en todo pecado se torna explícita y tiene pretensiones de legitimidad universal, es decir que aspira a convertirse en ley y modelo para los demás, entonces recibe el nombre de SUBVERSION.

La subversión es la soberbia en su estado puro, abierta, atrevida, desvergonzada, proclamando la preeminencia del hombre con respecto a Dios. El término deriva del latín **"subverto"**, el que como tantos vocablos de la antigua Roma tiene una connotación agrícola - cultural - religiosa, y significa **"levantar, revolver, remover lo de arriba a abajo como cuando se ara"**, y también **"subversio"**, que equivale a: **"ruina, estrago, trastorno, destrucción"**.

El origen de la subversión es tan viejo como la misma insubordinación demoníaca, cuando Lucifer, bajo el lema "no serviré" (a Dios) arrastra a una multitud de ángeles culpables a la condenación eterna. Desde entonces los malditos tientan a Adán a caer de la misma manera: el reemplazo de Dios por el hombre mismo. Y ésta es la esencia del pecado original.

Cristo, como Dios y como Hombre restaura la Justicia y con ella la Religión, que es su parte más importante. Como Dios, sólo El podía dar satisfacción perfecta a Dios por la ofensa inferida por el hombre; como hombre hace que sea el mismo género humano quien repare la afrenta, cumpliéndose así la igualdad y alteridad inherentes a todo acto de Justicia. Jesucristo, por su Vida, Muerte, Pasión y Resurrección libera para siempre al hombre de la muerte, del pecado y de la carne. Cristo restaura el Culto dejando en el medio del Mundo a su Santa Iglesia para que sea vehículo de Gracia (a través de la Oración y los Sacramentos) y testimonio de la verdadera adoración.

La adoración es el fin primordial de la Iglesia así como de toda oración. En cumplimiento de este Mandato la Iglesia predicó el Santísimo Nombre de Cristo por el mundo evangelizando a naciones enteras. En cumplimiento de este Mandato, cada ciudad, cada aldea, cada pueblo, construyó un templo en el que hasta las mismas piedras proclamaban la Gloria del Gran Salvador; y esto con la participación de todos los habitantes, desde el más grande al más pequeño. En cumplimiento de este Mandato se compusieron cantos que eran verdaderos himnos de alabanza a quien todo lo merece: **"Adoro Te devote latens Deitas. . ."** "Devotamente te adoro en tu Divinidad oculta", (compuesto por Santo Tomás en dedicación al Santísimo Sacramento); **"Tedeum laudamus. . ."** (Te alabamos. . .); **"Veni Creator Spiritu. . ."**; y también a su Santísima Madre: **"Salve Regina, Mater Misericordiae. . ."** (Dios te salve, Reina y Madre de Misericordia). En cumplimiento de este Mandato la caridad a los pobres se practicaba sin ostentación alguna.

Pero la Iglesia también tuvo y tendrá traidores. Dice Santo Tomás, comentando en la **Catena Aurea** el Evangelio citado en el encabezamiento que ". . . en la persona de Judas están representados los malos en la Iglesia". El mandato de los traidores: impedir que se derramen caros perfumes sobre la cabeza de Cristo. La excusa: el amor a los pobres. La reali-

dad: la soberbia, el odio a todo lo que sea superior, el latrocinio de querer ganar simpatía a costa de menoscabar los Sagrados Derechos de Dios.

Hoy la adoración al ser Supremo ha pasado para muchos a segundo plano. No se evangeliza en nombre de Jesucristo sino de los invulnerables y omnímodos derechos del hombre; se habla de "comprometerse con el hombre". Las canciones de la liturgia no le cantan a Dios; le cantan al hombre, y a Dios sólo tangencialmente: "**Somos** pueblo en marcha. . ."; "**Soy** peregrino y caminante. . ."; "**Somos** la familia de Jesús. . ."; "**Vienen** con alegría, Señor. . . los que caminan por la vida. . ." Algunas hacen derivar la grandeza y el amor de Cristo del hecho de que "en su pueblo es un obrero como todos los demás". Las que se cantan en las peregrinaciones a Luján, aunque sean un insulto a la inteligencia (como mínimo) vale la pena transcribirlas para advertir hasta dónde llega el extravío: "mandarina, mandarina, mandarina y cebolla; llegaremos a Luján aunque sea con ampollas. . ." y esto guiado por los altoparlantes que controlan las parroquias. Canciones como esta última y otras de similar profundidad teológica ponen durante todo el trayecto el acento en el esfuerzo y el éxito del hombre desvirtuando los fines de la peregrinación. Y así por no citar tantos otros de contenido clasista y materialista.

En nombre de la igualdad cualquiera distribuye la Eucaristía.

En nombre de la sencillez se desmantelan los altares y se construyen templos lo más parecidos a un galpón que sea posible. En nombre de la pobreza hasta se llega a hablar de la necesaria venta de las reliquias de la Iglesia y, finalmente, en nombre siempre del hombre, de la elección democrática de los obispos.

¡Basta! ¿Quién es el hombre para usurpar los Derechos de Dios? ¿Quién para cantarse a sí mismo? ¿Quién para regalar lo que no le pertenece? ¿Quién para menoscabar las Verdades de Dios en nombre de la libertad de los hombres? ¿Quién para pulverizar la liturgia? ¿Quién para manosear el Santísimo Sacramento?

La pobreza, la verdadera pobreza, exige justamente la actitud contraria: la de la unción de Bethania.

Nosotros elegimos: O Iglesia de Cristo, o iglesia de Judas. •

C.A.M.



CULTURALES

¿Y Este Teatro Es Cultura?

por GERMAN I. CUENCA

"Una relación amorosa nacida entre humillaciones y terror". Con este titular el comentarista de teatro del diario **La Nación** (2° sección, 19-8-1982) comenta la puesta en escena en el "Olimpia" de la obra **"LA MALASANGRE"**, de Griselda Gambaro, bajo la dirección de Laura Yusem y con la participación como protagonistas de Soledad Silveyra y Lautaro Murúa entre otros.

El tema central de esta producción teatral radica en una crítica a una dictadura atroz marcada por la anulación de todo tipo de cultura, y en la sujeción al poder absoluto de un tirano criollo que tiene por únicas leyes a sus caprichos y al terror. Y en donde se sucede una relación amorosa de caracteres tortuosos, siendo la hija del tirano la protagonista del enfermizo idilio.

La época en que se desarrolla la trama no es otra que la Argentina en tiempos de Rosas —aunque todos los personajes aparezcan con otros nombres—.

La persona del Restaurador esta representada por **Benigno,** siendo éste un estanciero que llega a la cúspide del poder, y que posee como cualidades la de casi no saber sumar (cuenta con los dedos para decir que 2 más 2 son 4), una crueldad y un sadismo refinado y único, y el sensualismo de saberse el dueño absoluto del poder y de la vida o la muerte de sus gobernados. **Fermín** es el criado de rostro y voz degenerada, claro reflejo de su persona; fiel sicario que disfruta con la sangre de los enemigos de su patrón, y cuyas cabezas producto del deguello son comparables con simples melones: (es válido hacer notar que durante la obra aparece con las manos ensangrentadas y que manifiesta gozar con las "cosas muertas"). **Rafael Sánchez** es el profesor —jorobado— que enseña latín, francés y dibujo a la hija del tirano —ser atormentado por el clima que la rodea—, de nombre **Dolores** (leer Manuelita Rosas). Pero hé aquí que el defectuoso maestro que se limita a inculcar a su discípula el amor al saber, es seducido por la adolescente, y así las clases son el momento propicio para que se desarrolle el amor entre la alumna y el profesor corcovado. Esta relación prohibida sobrevive bajo las acusadoras miradas del criado, que a cambio de su silencio recibe como premio el poder besar con lascivia las piernas de la niña. El personaje de **"la madre"** (leer Encarnación Ezcurra) es una mujer humillada, degradada y golpeada física y psicológicamente por su marido (es decir Rosas), el cual la califica en el primer acto de la obra, —en lenguaje vulgar claro está— como una ramera, meretriz o mujer pública (sinónimos estos dados por el diccionario). Este es en resumen el delicado argumento.

Así, en esta Argentina de hoy, demolida en mil aspectos, se menoscaba y en la forma más baja y espuria la figura de Juan Manuel de Rosas, aquel que en la Vuelta de Obligado y en el bloqueo a Buenos Aires hizo frente a los grandes de la Tierra, porque en esos tiempos la Argentina no se rendía tan ligeramente como hoy lo hace. Rosas, que debido a una iniquidad no descansa aún en suelo patrio, y a quien no se le reconoce que con su acción política imposibilitó la desintegración de la Patria, y a la cual defendió contra los enemigos externos e internos que se cernían sobre ella, debe ahora su memoria y nosotros, soportar una vez más que se lo ataque de manera tan repugnante.

El ente calificador (similar al cinematográfico) que permite o prohíbe la puesta en cartel de obras teatrales, ha dado como lo podemos ver su visto bueno, y que **"LA MALASANGRE"** haya llegado al público es una muestra más de la incoherencia en que se encuentra sumida la Argentina. Hace apenas unos meses muchos argentinos entregaban su sangre en el sur, en defensa de la soberanía; la misma soberanía que Rosas escribió con mayúscula en nuestra historia. Esta soberanía que debe ser un imperativo de todo gobernante de bien, debe extenderse a toda la Nación y a todas sus esferas, incluyendo desde luego a la Cultura y la Educación, ya

que éstas son las que forman a los pueblos. Rosas debe ser reconocido como un prócer de la Argentinidad, y cualquier menoscabo a su memoria debe ser castigado por la autoridad competente; ¿o se hubiera permitido algo similar en las figuras de un Belgrano o un San Martín, o es que debido a que Rosas representa una corriente de pensamiento nacional puede ser mancillado impunemente desde un escenario? Los hombres que han forjado a la Nación deben ser paradigma y arquetipo del pueblo; cuando se los olvida o se los denigra bajo el silencio de la autoridad, se demuestra una vez más hasta qué punto de decadencia se ha llegado. Para recordar a nuestros gobernantes que con esta obra se enloda y menosprecia la figura de un gran argentino, reproducimos el legado que hizo el Padre de la Patria, Dn. José de San Martín.

"Agosto 30 de 1850 — Dn. Mariano Balcarce comunica al Gobierno de la Confederación Argentina el fallecimiento de San Martín. Como albacea testamentario, Balcarce comunica a Rosas que la cláusula tercera del testamento del prócer disponía la entrega a aquél del sable que le había acompañado en toda la guerra de la independencia de la América del Sur, 'como una prueba de la satisfacción —dice dicha cláusula— que como argentino he tenido al ver la firmeza con que ha sostenido el honor de la República contra las injustas pretensiones de los extranjeros que trataban de humillarla" (1).•

Nota:
(1).- **"EFEMERIDES SANMARTINIANAS" - YABEN, Jacinto R., pág. 194. Instituto Nacional Sanmartiniano, Bs. As. 1978.**

Libros

La técnica puesta a prueba, C. M. Marpegán, E. F. Schumacher, P. H. Randle. OIKOS, Buenos Aires, 1982.

Naturalmente, no es común que el pensamiento tradicional plantee polémica alguna en el seno mismo del dominio instrumental contemporáneo. Y no lo hace porque, cuando los argumentos se sitúan en el verdadero plano teórico, la anemia de las ideas modernas las desvanece hasta hacerlas desaparecer.

No obstante, por una parte, son contados quienes están en condiciones de acceder con precisión a ese plano adecuado ya que, los más, hemos sido intelectualmente anemizados nosotros mismos por el vacío que reemplaza hoy a la educación. Por otra, la avasalladora presión política y económica ejercida por las usinas del pensamiento moderno, mutiplicada a tal punto sus débiles razones como para crear una atmósfera aparentemente inexpugnable para quienes no tenemos más remedio que sostenernos en medio de la corriente.

El trabajo que comentamos tiene la virtud de, proveniendo de las lejanías tradicionales, introducirse y dar la batalla en pleno motor de la modernidad: la tecnología. Y el tema tiene mucha más trascendencia de la que puede dársele a primera vista: no en vano en nuestro país han intentado explicarse las peores claudicaciones en nombre de la conservación del "intercambio tecnológico".

Marpegán sintetiza cómo la idea de **dominar** a la naturaleza viene imponiéndose desde las postrimerías de la Edad Media y sigue su línea, que pasa por el marxismo y el progresismo cristiano, hasta desbocarse en el bien poco fundado optimismo de John F. Kennedy que, probablemente, vamos a volver a oír pronto de su hermano menor: "tan pronto como dominemos las potencialidades de la ciencia moderna avanzaremos hacia una era en la cual la ciencia cumplirá su promesa creativa y producirá la sociedad más feliz que el mundo haya jamás conocido". O, para que nadie se haga ilusiones, en lo de Nixon cuando llamó "la semana más grandiosa desde el Génesis" a la de la llegada del hombre a la luna. La respuesta, claro, ya estaba en **"Quadragesimo Anno"**: "De los establecimientos industriales, la materia inerte sale mejorada, mientras que los hombres salen corrompidos y degradados".

El dominio técnico tiene repercusión político-social inmediata: "No es sorprendente que los países pobres, atrapados en la red de una tecnología gigantesca, compleja e inmensamente cara, utilizada aun para las más simples tareas, muestren una desocupación masiva, que afecta principalmente a graduados de los diversos niveles de enseñanza y a otra gente joven y constituye una burla a cualquier forma de trabajo autónomo".

Conocedor de la obra de Schumacher —cuyo breve y luminoso ensayo **"La edad de la abundancia"** constituye una suerte de columna vertebral del libro que comentamos—, Marpegán no se conforma con recordar, citando a Pío XII, cómo "Las ciudades modernas, con su constante crecimiento, con su aglomeración de habitantes, son el típico producto del dominio de los intereses del gran capital sobre la vida económica". Además, plantea una alternativa concretamente aplicable a la situación actual de nuestro país: "el desarrollo regional y una tecnología apropiada", intermedia, que evite la esclavitud individual y nacional a la que conduce toda forma de desarrollismo que siga las desmedidas líneas multinacionales. Lejos de ser utópica, la suya resulta una solución clara, directa y de implementación inmediata, de cuyos trazos generales no podrá prescindir quien, en el orden económico y social, pretenda instrumentar la independencia verdadera.

El capítulo con que Randle cierra la obra enfoca la repercusión política de este "fin en sí mismo" en que se ha convertido la tecnología "de avanza-

da". "La utopía política nos presenta un gobierno ordenancista, sin **pathos**, sin **élan vital**, convencido de la bondad del reglamento y de que lo que hace falta únicamente para gobernar es hacer **funcionar** a un país...", observación que no sólo se aplica ahora a tantos funcionarios del Proceso sino que amenaza seriamente todo el futuro, de acuerdo con la mentalidad promedio de nuestra "dirigencia".

Esta mentalidad tecnológica se autoalimenta y basta: "Ya nadie piensa que son verdaderamente los fines que deben condicionar a los medios y, a la inversa, se llega a creer que disponiendo de buenos medios se podrá acceder a fines mejores. La eficacia es ya un fin en sí misma; ¡hasta se rechazan los fines por el mero hecho de ser asignados desde fuera!". Tal aberración —que, sin embargo, abarca escenarios aparentemente tan disímiles como la investigación biológica y las telenovelas— da, en política, la **tecnocracia**.

"De la técnica no se ha tomado ya una inspiración intelectual sino cruda y cínicamente el poder que engendra. Claro que al optar por ese rumbo se siguen fomentando todas las políticas parciales conexas como la del desarrollismo (declarado o no, poco importa), la del cambio social con estricta base tecnológica, la de una educación pragmática (¿no se habló alguna vez de la universidad para el desarrollo?) y se sigue reverenciando el método a expensas del análisis pormenorizado de los objetivos"... "Por este camino, el Estado va perdiendo su autoridad moral, la única capaz de concitar la adhesión de los ciudadanos. Y los gobernantes se van convirtiendo en meros **empleados** del poder; encargados de **emplear** un método".

Para cerrar el comentario de este breve pero substancial libro presentado por OIKOS, vale la pena volver a Schumacher: "Si más y más gente se da cuenta de cuál es la clase de sociedad tecnológica moderna y de los peligros que encierra, podemos prever la formación de un nuevo frente de lucha. De un lado están los que podemos llamar la gente de la huída hacia adelante, con el **slogan** 'un descubrimiento por día evita la crisis', "por el otro lado estarán —¿cómo podría llamárselos?— los hijos pródigos, gente que lucha por volver a poner las cosas en su lugar y función, dándose cuenta de que cuando se dice que el hombre tiene el dominio sobre el resto de las criaturas la referencia es al hombre como hijo de Dios, no al hombre como animal superior. Estos creen que lo espiritual tiene dominio sobre lo material, que nos ha sido dado para ser usado **en la medida de** lo necesario para alcanzar fines espirituales, sin ir más allá de ello". En la Argentina es imperioso cerrar las filas de este último bando. •

Mario Enrique Sacchi: Aristóteles, Santo Tomás de Aquino y el Orden Militar. Colección Ensayos Doctrinarios. Cruz y Fierro editores. Bs. As. 1982.

El Orden Militar ha sido y es objeto de conocidos planteos críticos. Mientras algunos de ellos cuestionan sus características y formalidades, otros apuntan al enjuiciamiento de la misma **existencia** y **misión** de las Fuerzas Armadas, negándole su razón de ser o desnaturalizándolas hasta un grado equivalente a la extinción. Desde las tesis romántico-utopistas al estilo de Condorcet hasta la prédica disociadora de Lenín o Mao, se extiende una variada gama de posiciones equívocas que, en nombre del pacifismo, el desarme, la no violencia, el amor universal, el progreso, la democracia, el profesionalismo y otros mitos hipócritas, tienden al objetivo común de **inmovilizar y desmovilizar material y espiritualmente** a los cuadros militares, reduciéndolos a lo que —sin saber lo que con ello dicen— llaman "misión específica", y confinándolos al papel de custodios de la mera legalidad. Es mucho al respecto lo que podría citarse, pero en la Argentina de hoy, resulta innecesario por lo obvio. Digamos sí, que se ha llegado a tal gravedad, que esa desnaturalización de las fuerzas castrenses **parte** y se **nutre** de **las mismas inteligencias militares**, cuyos más altos mandos, por lo visto, creen que su meta es tutelar la ficción populista o convertirse en instrumentos asépticos sin responsabilidades para con el Supremo Bien de la Nación.

Por estas y otras causas, el libro de **Mario Sacchi** no podía ser más oportuno, ni más necesario, ni más esclarecedor. Es una obra luminosa cuya vigencia y actualidad nos habla del valor imperecedero de la Filosofía Perenne. Es una legítima relectura de los dos maestros clásicos de Occidente para recordarnos y enseñarnos esas verdades antiguas que de tan olvidadas parecen nuevas. Es un verdadero servicio a la Filosofía Práctica y a la disipación de la confusión.

El autor —bien conocido dentro del tomismo por la erudición y seriedad de sus trabajos— recoge, sistematiza y da prolija forma al conjunto de las enseñanzas aristotélico-tomistas en un tema que ha pasado desapercibido a muchos estudiosos del Estagirita y del Doctor Angélico, pero sobre el cual, han volcado ambos toda la fecundidad y solidez de sus reflexiones.

Se trata aquí del **Orden Castrense** concebido en el marco de la **Ciencia Política** y **sólo inteligible dentro de ella.** Porque el soldado es expresión acabada de ciudadanía y porque su tarea es eminentemente política al estar referida al Bien Común. De ahí que toda negociación, mediatización o autonomía respecto de ese gran bien, comporta una peligrosa y grave ilicitud y reduce lo castrense a una perjudicial violencia. Los Ejércitos son constitutivos esenciales de la **polis.** Son la **polis** misma, armada y siempre dispuesta a resguardar lo que a ella le pertenece —su patrimonio físico y metafísico— hasta la donación de la propia vida si fuera necesario.

En tres capítulos de prosa densa y lectura exigente, se encaran aspectos tan vitales como las **relaciones entre el orden militar y la felicidad social** y entre aquél y la **autoridad civil**, la **visión teológica de la estrategia, el carácter moral de la guerra**, las **virtudes del guerrero** y sobre todo, el fin insoslayable de la milicia que es la **Victoria** en el Combate. **No por el éxito bélico, sino porque la seguridad, el resposo y el fortalecimiento de la patria nacida de la Victoria, es el único campo fértil sobre el cual se pueden cultivar las más nobles aspiraciones del alma hasta culminar en el encuentro con Dios.**

Estas páginas se recomiendan solas tanto al filósofo, al exégeta, al investigador como al pensador interesado en la materia. En tal sentido, no queremos sustraer este libro de su ámbito connatural que es el académico; pero creemos que —haya sido o no la intención del autor— este trabajo tiene un **destinatario obligado** que es el conjunto de las Fuerzas Armadas. Si ellas quieren realmente **re-formarse** y piensan que ha llegado la hora para ello, es aquí, en los Principios de la más alta Sabiduría antes que en los artificios tecnológicos donde deben buscar su **"forma"**.

Sólo entonces, llegará la Victoria pendiente. •

A.C.

GENESIS HISPANICA DE LA ARGENTINA

V Ciclo de Historia Argentina
(Año 1982)
a cargo del Dr. FEDERICO IBARGUREN

A partir del 25 de Junio, todos los Viernes a las 19 horas.

I— La guerra de Reconquista contra el Islam. Los Reyes Católicos. Colón y la Ultima Cruzada. El soldado español de la Conquista.

II— Carlos V. Frailes y encomenderos en América. El Siglo de Oro Hispánico y la Contrarreforma Católica. La Epopeya Colonizadora del Río de la Plata.

III— Los primeros Caudillos fundadores: Domingo Martínez de Irala; Francisco de Aguirre y Hernando Arias de Saavedra.

IV— Felipe II. Ignacio de Loyola y las Misiones Jesuíticas. Derrumbamiento y Decadencia del Imperio Católico en los siglos XVII y XVIII.

V— El Virreynato del Río de la Plata: su finalidad geopolítica. Francisco Miranda y la rebelión ideológica. Masonería y Descastamiento anteriores a 1810. La condigna reacción criolla Emancipadora.

Nota: La bibliografía pertinente sobre cada uno de los temas del programa la suministrará el Dr. Ibarguren durante el desarrollo de sus clases.

Centro de Estudios Nuestra Señora de la Merced

Esmeralda 491 — 4º P. 7 — 392-8649

PATRIA SI PARTIDOS NO

—Porque la Patria es anterior, superior y ulterior a los partidos. Ella unifica, éstos parten, dividen, disocian.

—Porque nadie nace **afiliado** a un partido, pero todos estamos **filiados** a la Patria.

—Porque los partidos son artificios ideológicos y no instituciones de Orden Natural.

—Porque es un mito sostener que los partidos son la única forma de **participación** política y de **representatividad** política. Y es una impostura pretender que **representan** realmente a quienes **participan** en ellos.

—Porque el Régimen de partidos rebaja al hombre a una función electoral y al pueblo a un vulgar e intercambiable electorado. ''Desde el punto de vista de los partidos el ciudadano no cuenta más que por su valor electoral''.

—Porque el sistema partidocrático se basa en el triunfo de la cantidad anónima, amorfa e irresponsable, en el culto ciego al valor numérico.

—Porque repudiamos la Democracia Liberal y Masónica instalada en el poder desde Caseros, al marxismo que es su fruto y consecuencia, y a todos aquellos agentes del liberalismo, la masonería y el marxismo que trabajan y se expresan **en** y **desde** los partidos políticos.

—Porque es una insensatez pensar que la solución saldrá del azar sufragista. La multitud votó a Barrabás y escupió a Cristo.

—Porque los enemigos que nos atacan no se detienen ni se vencen con ajadas boletas de partidos echadas a una urna.

—Porque la sangre derramada en las Malvinas no va a ser reivindicada por ningún dirigente político. Todos juntos no hacen una pasión nacional.

—Porque en los momentos de grandeza y de gloria nacional no hubo urnas, votos, comicios ni escrutinios. Hubo jefes, estadistas, héroes, santos, varones ejemplares y un pueblo ejemplar, dispuestos a luchar hasta la muerte por la **Nación contra el caos.**

—Porque frente a la corrupción de los gobiernos militares, al golpismo continuista y al Régimen todo en sus versiones civiles, castrenses, oligárquicas o populistas, nosotros reivindicamos la perentoriedad de un **movimiento apto para el logro de la revolución nacional aún no realizada.**

—Porque no nos engaña la falsa antinomia ''Partidos políticos versus Partido militar''. Unos y otros han manifestado, convergiendo o alternándose, su ignorancia de la Nación.

—Porque la Argentina tiene una identidad nacional cuya expresión y defensa no ha sido nunca patrimonio de los partidos políticos.

—Porque no olvidamos que del fracaso, decadencia, postración y humillación de la Patria, también son responsables los partidos políticos, casi todos los cuales pretenden no tener ahora ni conciencia ni memoria de ello. **Recordar es un deber, olvidar es una culpa.**

—¡Por todo esto y mucho más seguiremos gritando a los cuatro vientos que **sólo el nacionalismo salvará a la Patria!**

Porque el Nacionalismo es el Antipartido.

Movimiento Nacionalista de Restauración